

BOAS

AGOSTO-SEPTIEMBRE 2006
TOMO CXLVII N° 2236



Archidiócesis de *Sevilla*

Redacción:

Secretaría General. Oficina de Prensa

Tfno: 954 505 505, Ext. 755

E-mail: oficprensa@archisevilla.org

Archidiócesis de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Imprime:

Alfecat Impresores

Tfno: 954 356 409

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Agosto-septiembre 2006

Nº 2236

Cardenal Arzobispo

Homilía en la Eucaristía con motivo de la
festividad de la Asunción de la Virgen María 589

Hijos de Dios, nuestros hermanos
Carta pastoral con motivo de la festividad
de la Virgen de la Merced 594

Un río que nos lleva al mar
Carta pastoral con motivo de la IX Jornada
Diocesana del Apostolado del Mar 597

Vicaría General

Acta reunión Unidad de Acción Pastoral, del
6 de marzo de 2006 (con dos anexos) 599

Acta segundo encuentro de coordinación
con los Delegados de Pastoral Misionera,
del 7 de marzo de 2006 611

Acta reunión de Delegados Diocesanos de
Pastoral Sectorial, del 9 de marzo de 2006 617

Secretaría General

Nombramientos 621

Ceses 627

Necrológicas 630

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas 631

Fusión de Hermandades 632

Aprobación de Juntas de Gobierno 632

Hermandades erigidas canónicamente 639

Deleg. Dioc. de Pastoral Penitenciaria

Carta del Delegado Diocesano 641

Cabildo Catedral

Nota del Cabildo con motivo de la restauración de la Puerta de la Campanilla 645

Conferencia Episcopal Española

Nota de prensa final de la CCIII reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal (28 de septiembre de 2006) 647

Santa Sede

Discurso del Papa en la Universidad de Ratisbona (Alemania) el 12 de septiembre de 2006 653

Agenda

Agenda de agosto y septiembre de 2006 665

Cardenal Arzobispo

Homilía

HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Catedral de Sevilla, 15 de agosto de 2006

1. ¡Por qué hemos venido esta mañana a acompañar en su fiesta a la Virgen María! Porque ella es de nuestra familia. Con Jesucristo, su Hijo y nuestro hermano, lo más noble, santo y querido de la casa de nuestra fe. Después al contemplar la bendita imagen de nuestra Señora de los Reyes saliendo por la puerta de Palos hemos dicho: ¡Esto es lo más grande! Con esta expresión, tan sentida como popular, se quiere decir la profunda y sincera devoción que se tiene por la Madre de Dios, por la Santísima Virgen María, a la que hoy, en esta solemnidad de su Asunción en cuerpo y alma a los cielos, nosotros invocamos con el querido título de nuestra Señora de los Reyes.

Por otra parte, el pueblo no hace sino tomar las palabras de la liturgia y decir a su modo el texto de la Escritura: ¡Tu eres la gloria de la Iglesia, la alegría de nuestro pueblo, lo más grande de nuestra familia! (Cf. Judit 15, 9).

2. Quizás esta mañana tengamos, al mismo tiempo, unos sentimientos de alegría y, también, algo de tristeza. El gozo proviene de ver contigo a tu familia alabando juntos a la Virgen de los Reyes. La tristeza puede llegar a causa de los que no están aquí, pero que tu tienes muy cerca de tu afecto. No han muerto. Son los tuyos, a los que con tanto esmero educaste en el amor a Cristo y a la Virgen, pero que se han apartado de la práctica de la fe. Nada quieren saber de Dios. No se dejan mirar por los ojos misericordiosos de la Madre de los Reyes. No te preocupes, que si ellos no quieren mirar a Dios, el Señor, por los ojos de su Madre misericordiosa, velará constantemente por ellos.

3. María Santísima de los Reyes ¡Tú eres la honra de nuestro pueblo, el honor de nuestra familia! ¡Que lección tan admirable sobre la familia cristiana nos ha dado Benedicto XVI en su viaje pastoral a Valencia!

La familia es una garantía para la salvaguarda de las mejores tradiciones. Por eso, reconocer y ayudar a la familia es "uno de los mayores servicios que se pueden prestar hoy día al bien común y al verdadero desarrollo de los hombres y de las sociedades, así como la mejor garantía para asegurar la dignidad, la igualdad y la verdadera libertad de la persona humana" (Homilía 9-7-06).

La familia es la mejor educadora e insustituible transmisora de la fe y de las más apreciadas virtudes humanas y cristianas: "el amor entre el padre y la madre ofrece a los hijos una gran seguridad y les enseña la belleza del amor fiel y duradero. (...) Si los hijos ven que sus padres viven la vida con alegría y entusiasmo, incluso a pesar de las dificultades, crecerá en ellos más fácilmente ese gozo profundo de vivir que les ayudará a superar con acierto los posibles obstáculos y contrariedades que conlleva la vida humana (...) La familia es el ámbito privilegiado donde cada persona aprende a dar y recibir amor. Por eso la Iglesia manifiesta constantemente su solicitud pastoral por este espacio fundamental para la persona humana" (Encuentro 8-7-06).

Por su parte, los padres tendrán que renovar su fe para que puedan transmitir a sus hijos la fe de la Iglesia. Como Iglesia doméstica y comunidad de vida y de amor, es una garantía de fidelidad a Dios y de servicio a la humanidad. "La fe no es, pues, una mera herencia cultural, sino una acción continua de la gracia de Dios que llama y de la libertad humana que puede o no adherirse a esa llamada. Aunque nadie responde por otro, sin embargo los padres cristianos están llamados a dar un testimonio creíble de su fe y esperanza cristiana. Han de procurar que la llamada de Dios y la Buena Nueva de Cristo lleguen a sus hijos con la mayor claridad y autenticidad" (Homilía 9-7-06).

4. En esta solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María se "ha puesto de manifiesto que el amor es más fuerte que la muerte, que Dios tiene la verdadera fuerza, y su fuerza es bondad y amor" (Benedicto XVI. Homilía de la Asunción. 15-8-05).

¡Dios no oprime nuestra vida, sino que la eleva y hace grande! Algunos podrían pensar: "Este Dios no nos deja libertad, nos limita el espacio de nuestra vida con todos sus mandamientos. Por tanto, Dios debe desaparecer; queremos ser autónomos, independientes. Sin este Dios nosotros seremos dioses, y haremos lo que nos plazca. (...) Cuando Dios desaparece, el hombre no llega a ser más grande; al contrario, pierde la dignidad divina, pierde el esplendor de Dios en su rostro. Al final se convierte sólo en el producto de una evolución ciega, del que se puede usar y abusar. Eso es precisamente lo que ha confirmado la experiencia de nuestra época" (Ib.).

Quien piensa en Dios y está con Dios no teme la agresividad del descreimiento sino que pone su seguridad en la fe recibida. Ante la tentación de ineficacia y esterilidad de la fe, vive en una esperanza activa en compromiso y fidelidad. Ante los desafíos de la historia, ofrece la fuerza y la actualidad de la Palabra de Dios. En el riesgo de la soledad y de la indiferencia, reconoce en la Iglesia la comunidad fraterna que acoge y protege. Ante una cultura del egoísmo, de la opresión consumista del materialismo siente la generosa providencia de Dios. Cuando quiere llegar el engaño del subjetivismo y de actitudes evasivas, acepta la voluntad obediente al Padre y ofrece la sobreabundancia de gratitud y de amor fraterno. Ante la falta de modelos de referencia, contemplar siempre a María, figura y Madre de la Iglesia.

5. Dios es siempre la más valiosa de las garantías, el mejor aval con el que se puede apoyar el hombre para poder vivir con dignidad, para tener una ley justa, para seguir unos comportamientos leales, para una más que apreciable valoración de la persona y de la vida.

Dios en la vida privada y en la vida pública. No es un enemigo, Es una garantía de comportamientos justos y de actitudes nobles, de compromiso permanente por la paz, los derechos de las personas, la solidaridad humana y la caridad fraterna.

Para todo ello, habrá que conocer a Dios, hablar con Dios, contar con Dios. María, la Virgen Santa, nos ha facilitado el camino al ofrecernos a su hijo Jesucristo, presencia y palabra viva de Dios.

“María - nos dice el Papa Benedicto XVI - vivía de la palabra de Dios; estaba impregnada de la palabra de Dios. Al estar inmersa en la palabra de Dios, al tener tanta familiaridad con la palabra de Dios, recibía también la luz interior de la sabiduría. Quien piensa con Dios, piensa bien; y quien habla con Dios, habla bien, tiene criterios de juicio válidos para todas las cosas del mundo, se hace sabio, prudente y, al mismo tiempo, bueno; también se hace fuerte y valiente, con la fuerza de Dios, que resiste al mal y promueve el bien en el mundo” (Homilía de la Asunción 15-8-05).

6. Hoy contemplamos a María elevada al cielo en cuerpo y alma. Gran consuelo es el que nos produce la fe en este misterio: si María está en el cielo, está más cerca de nosotros, más dentro de nosotros. “Al estar en Dios y con Dios, María está cerca de cada uno de nosotros, conoce nuestro corazón, puede escuchar nuestras oraciones, puede ayudarnos con su bondad materna. Nos ha sido dada como “madre” -así lo dijo el Señor-, a la que podemos dirigirnos en cada momento. Ella nos escucha siempre, siempre está cerca de nosotros; y, siendo Madre del Hijo, participa del poder del Hijo, de su bondad. Podemos poner siempre toda nuestra vida en manos de esta Madre, que siempre está cerca de cada uno de nosotros” (Ib.).

7. Nuestra familia, la de la Iglesia de Sevilla quiere celebrar esta gran fiesta de la Madre. Con tan Santa Señora se sienta a la mesa y será la bendita Madre de Dios la que nos prepare el pan. Primero se lo presenta a su hijo Jesucristo, el mayor, el primogénito. Él lo bendecirá y lo recibiremos después como alimento venido del cielo. Si la Eucaristía es la memoria más viva de la pascua del Señor, que la comunión en el pan y vino consagrados sean el mejor regalo que podamos hacer en su fiesta a nuestra Madre, a nuestra madre Señora de los Reyes.

+ Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

HIJOS DE DIOS, NUESTROS HERMANOS

Festividad de la Virgen de la Merced 24 de septiembre de 2006

“El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor” (Lc 4, 18-19). Estas son las palabras con las que Jesús en la sinagoga de Nazaret, el pueblo donde se había criado, abre su misión y da comienzo a su vida pública. Así el Hijo de Dios, el único que puede dar testimonio de sí mismo, declara desde el principio mismo de su misión que ha venido a buscar lo que estaba perdido, a sanar lo que está enfermo, a derramar como si de un caudal inagotable se tratara, el amor de Dios Padre a sus todas sus criaturas, haciéndolo tangible en Él.

Cristo, por tanto, es el único que puede llenar la vida de sentido y de esperanza. Y este anuncio es atemporal, se ha realizado y se realiza en todo la historia, en todo tiempo, porque la Iglesia lo hace resonar incesante a todo hombre, en todas las épocas para que pueda verse libre de la esclavitud del pecado y pueda llenar su corazón de libertad, de justicia, de paz.

Y es el que dirige especialmente al Iglesia, en esta fiesta de la Virgen de la Merced a aquellos que llevados por la fragilidad humana y el mal cometido, están privados de libertad, llamados por su situación a experimentar con toda su fuerza la abundancia del perdón y de la misericordia que Cristo ofrece al corazón arrepentido que no duda de su perdón, que no duda de su amor. Él es el Buen Pastor que sigue continuamente las huellas de las ovejas descarriadas y, cuando las encuentra, las carga sobre sus hombros y las lleva de nuevo al redil. ¡Cristo sale al encuentro de cada ser humano, en cualquier situación en que se halle!.

La Pastoral Penitenciaria realiza un bien inmenso a nuestros hermanos encarcelados tratándoles simplemente como personas dignas de respeto, a pesar de sus limitaciones y conductas extraviadas, atendiendo al mandato evangélico: "estuve en la cárcel y me visitasteis," (Mt 25, 36). El hombre, el hermano, el prójimo es el camino para encontrarse con Cristo. Por eso, los caminos de la Iglesia pasan por el hombre, aún cuando nos resistamos a reconocerlo... Dice el hermano mayor: "ese hijo tuyo..." y le contesta el padre: "ese hermano tuyo"... Son nuestros hermanos y son como nosotros hijos de Dios.

Los reclusos, a los que en no pocas ocasiones he visitado, y me han recibido, no sólo con respeto, sino con verdadero afecto; sus familias, que sufren con la separación de los suyos y que, frecuentemente, llevan encima el dolor en una situación de no poco desamparo, esperan de nosotros la magnanimidad y la misericordia de Dios ante el hombre arrepentido. Y digo bien el hombre arrepentido porque de ninguna manera, ni en modo alguno, se trata de justificar el delito que ha motivado el internamiento en la cárcel. Ni ellos, los que están detenidos, pueden pedir a la sociedad que renuncié a la justicia y a defender el derecho que a cada cual le asiste, ya que quien ha cometido una injusticia, un delito, debe reparar el mal cometido.

Pero para nuestro Señor Jesucristo, ni para nosotros cristianos no hay puerta cerrada que no pueda abrirse, Él hace saltar los cerrojos de las puertas. Y su presencia iluminadora puede llegar al corazón de todos los hombres y mujeres, donde quiera que se encuentren, y llevarles el consuelo de la fe y de la esperanza, aun en medio de mucha frustración personal y de un futuro incierto.

Es decir, que Cristo quiere recuperar al hombre y sacarle de todo aquello que le esclaviza y retiene en la cárcel de sus propios pecados y de las injusticias humanas Cristo ha venido para sacar de la prisión a los encarcelados. Ciertamente, ante todo de esa angustiada cárcel interior de la esclavitud de los odios, del pecado, de la desesperanza. Sin esta libertad moral, espiritual, el hombre puede lograr la libertad física perdida, pero no recuperaría su auténtica libertad como persona.

No obstante, la pastoral penitenciaria está cerca de esas personas para ayudarles a defender sus derechos, servirles de apoyo y procurar la asistencia religiosa. Es la presencia evangelizadora -de Cristo mismo- en los centros penitenciarios. Le manifestamos nuestro agradecimiento, a los capellanes y demás agentes de la pastoral penitenciaria, por el eficaz trabajo evangelizador que están realizando, por su ejemplo personal y por la colaboración con las autoridades penitenciarias en los programas de recuperación y reinserción de los presos.

En la fiesta de nuestra Señora de la Merced, invocamos la protección de la Virgen María, Madre misericordiosa de Dios, para que ampare y consuele a los que sufren alguna condena y les consiga de su Hijo Jesucristo la plena y verdadera libertad.

+ Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Carta pastoral

UN RÍO QUE NOS LLEVA AL MAR

Carta pastoral con motivo de la IX Jornada Diocesana del Apostolado del Mar 28 de septiembre y 1 de octubre de 2006

Este año, la Jornada diocesana del apostolado del mar, se celebra en Coria del Río, gracias a la fraterna y entusiasta acogida de esa Iglesia local, así como de las autoridades de dicha población. Coria del Río, entre el Aljarafe y el Guadalquivir, sabe mucho, en su historia, de navegación y de comercio, con un puerto que se abría al Atlántico y a América. Por aquí pasaron navegantes ilustres y de aquí salieron, porque aquí habían nacido, misioneros que llevaron la fe cristiana a América, como fray Francisco de Acosta, evangelizador de México.

Con la celebración de esta jornada diocesana del mar, queremos acercarnos, y lo hacemos a través del río, a tantos hombres y mujeres como viven y sufren en su relación con el mar. Son muchos los trabajadores, los navegantes, los pescadores... Junto a ellos sus familias que tienen que aceptar la separación de los suyos, a veces en largas temporadas. El mar puede estar lejos, pero la preocupación de las familias tenemos que ponerla cerca. Por ello, no podemos olvidar una pastoral específica en relación con las gentes del mar.

Otro tema muy importante, y cada día más angustioso, es el del mar como lugar de tránsito en espera de alcanzar una verdadera tierra prometida de seguridad, de trabajo, de espacio donde poder vivir. Se trata de la emigración. El mar, para muchos, será lugar de muerte y desaparición. La tierra del bienestar que buscaban será nada más que una playa que recoja los cadáveres que han dejado las olas. Para otros, la llegada a tierra puede suponer toda una cadena de angustias y de preocupaciones, de inseguridad y de sufrimiento.

En esta Jornada diocesana del mar queremos pedir a Dios por todos. Por quienes trabajan y viven en el mar, por los que tienen que echarse al mar, para poder subsistir.

El río Guadalquivir nos puede contar muchas historias ejemplares de hombres y mujeres que a través de él salieron en busca de bienestar y trabajo. Este año hemos querido llegar hasta Coria del Río para aprender lecciones de ayer y pensar en acciones que nos ayuden a mejorar el mañana.

Nuestra Señora de la Estrella, Patrona de Coria del Río, será la luz que nos ilumine y nos guíe por los mejores ríos de este mundo hasta alcanzar el mar del vivir con Dios para siempre.

+ Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

Vicaría General

Unidad de Acción Pastoral

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE ACCIÓN PASTORAL

Sevilla, 6 de marzo de 2006

A las 17,00 horas, convocados por el Sr. Vicario General, se reúne la unidad de acción pastoral de Formación y Liturgia en el Arzobispado, con el siguiente orden del día:

1. Oración por los frutos del Plan Pastoral Diocesano (PPD).
2. Informaciones del Vicario General y Moderador de la Curia.
 - Elección de un Secretario de la unidad pastoral.
 - Asuntos de calendario.
 - Sobre configuración de los Delegados en el Consejo Diocesano de Pastoral.
3. Informaciones de los Delegados Diocesanos:
 - Sobre la aplicación de la segunda línea del PPD en su Delegación: logros y dificultades.
 - Sobre el servicio de su Delegación a nivel parroquial y arciprestal.

- Sobre relación con Vicarios Episcopales.
- Sobre Reglamento de la Delegación.
- Sobre la agenda única diocesana.

4. Otros puntos de interés.

Asisten todos los Delegados Diocesanos convocados: Liturgia, Ejercicios Espirituales, Pastoral Universitaria, Pastoral Educativa, Pastoral Vocacional, Delegación del Clero y Delegación de Catequesis.

Comienza la reunión con la oración, dirigida por el Sr. Vicario General, por los frutos del PPD. Se utiliza la oración compuesta por el Sr. Cardenal para este documento.

Se designa a D. Manuel Sánchez como Secretario de la unidad.

El Sr. Vicario General indica que la próxima reunión será el 12 de junio a las 18,00 horas. Informa que se designará un delegado de cada unidad en el Consejo Diocesano de Pastoral, serán tres los delegados diocesanos presentes, uno por cada unidad pastoral.

Comienza el Delegado de Educación a informar sobre su área pastoral, se adjunta el documento que entregó. Indica que la problemática está en torno a tres claves:

La relación parroquia-escuela-familia, la necesidad de una pastoral educativa desde las parroquias y el excesivo trabajo que implica esta Delegación. Son más de nueve mil horas en Primaria y más de tres mil en Secundaria las clases de ERE que se imparten semanalmente en la Diócesis.

Continúa la Delegación de Pastoral Vocacional comentando que:

Se trabaja en los Arciprestazgos, se han visitado cerca del 80%.

Se ha invitado a los sacerdotes a descubrir esta dimensión de su ministerio.

Desde el sentido profundo de la comunión, se ha presentado el trabajo vocacional.

Al grupo que se reúne quincenalmente se le presenta la Diócesis y su estructura.

No hay grandes dificultades.

Se ha planteado la oración de intercesión por las vocaciones a través de las preces que se han distribuido.

La propaganda del Día del Seminario se envía a todos los organismos e instituciones, además de parroquias.

Se invita a tratar el tema de la vocación en las catequesis y a que se incluya en los materiales, para ello se propone una reunión conjunta de P. Vocacional y Catequesis.

La Delegación de Catequesis informa de la aplicación de PPD, entrega el documento anexo, y se resalta que es necesario un nuevo sentido de la evangelización, descubrir los nuevos retos y lugares para la catequesis hoy. Se plantea el trabajo realizado sobre el catecumenado junto con la liturgia y que será presentado al Consejo Episcopal. La revisión de la formación de los catequistas está esperando a las decisiones sobre el laicado. Se plantea como necesario recuperar el tejido catequético en las zonas y Arciprestazgos, y la necesidad de nuevas personas para el trabajo de los equipos. Por otro lado se informa sobre el trabajo de adecuación a los Estatutos de la Curia, y los equipos de trabajo que existen en la Delegación: adolescentes y jóvenes, adultos, infancia y preadolescencia, educación especial, pastoral del sordo, servicios mediáticos, Biblia y oración.

Pastoral Universitaria informa que siguen su programación del curso, comenta la marcha del Curso sobre Biblia, y los distintos cursos que se organizan, junto con el atractivo que suponen los créditos.

Están trabajando sobre liturgia, moral y el pensamiento de Benedicto XVI.

El Delegado informa que la Universidad tiene el gran problema de la Iglesia hoy, que es el de la moral. La moral está separada de la espiritualidad, y esto lleva a una moral de mínimos.

El ideal cristiano aparece como contracorriente. El reto está en recuperar el sentido del misterio. La catequesis debe enseñar el misterio. Todo parece una clase, y hay que plantear el sentido del misterio.

Informa sobre el trabajo con el profesorado, y la nueva imagen que hay que dar de la Iglesia, sin relajar la exigencia evangélica.

Plantea las dificultades en las actividades con los alumnos.

Otro aspecto es el funcionariado de la Universidad, que facilita la realización de las actividades.

Se está en contacto con la Universidad Pablo de Olavide para iniciar allí la Pastoral Universitaria.

Pastoral Vocacional plantea la posibilidad de trabajar conjuntamente con la P. Universitaria y organizar actividades comunes.

Interviene el Delegado de Liturgia indicando que la segunda línea del PPD entra de lleno en su Delegación. En la hojita diocesana se han introducido indicaciones en este sentido. Se ha ofrecido la oración de los salmos y se continuará con unas meditaciones para la Cuaresma.

La nueva edición del Misal Romano es planteada como una posibilidad de nueva lectura de la liturgia, se elaborará un material con el objetivo de mejorar la celebración.

Se plantea la no asistencia de los sacerdotes a las jornadas de liturgia, y se informa de las distintas actividades del Instituto de Liturgia San Isidoro. Indica que no se conocen los equipos de liturgia existentes en la Diócesis, y la dificultad de la ausencia en muchos pueblos de Eucaristías los domingos por la tarde.

Respecto a los Ejercicios Espirituales, informa que se está conociendo esta realidad y que existe una religiosa encargada de los mismos.

Por último, el Delegado del Clero informa de la marcha de la Delegación y de las actividades próximas que se realizarán, entre ellas las celebraciones con motivo del día de San Juan de Ávila y el tercer tema de la Asamblea del Clero.

Continúa informando el Sr. Vicario General que el Estatuto de la Curia está realizándose de forma lenta pero con buen ritmo. Pide las aportaciones con relación a la tercera línea de acción y se plantea cómo progresar en la presencia de las delegaciones en los Arciprestazgos y en la relación con los Vicarios Episcopales. Al mismo tiempo se pide que se aporten las actividades que se vayan a organizar con motivo del Encuentro Mundial de las Familias en Valencia para la próxima reunión.

Y sin más asuntos, tras dar gracias a Dios, se concluye la reunión.

Vº Bº D. Francisco Ortiz
Vicario General y Moderador de la Curia

Manuel Sánchez
Secretario

ANEXO 1

INFORME DEL DELEGADO DIOCESANO DE ENSEÑANZA

Teniendo en cuenta el PPD, y su 2ª línea de acción, "Enraizar la vida comunitaria en la vida sacramental y en la espiritualidad cristiana", y haciendo compatible lo específico de cada Delegación o nivel pastoral con lo común, establecido en este PPD, y teniendo en cuenta que la Escuela es una institución cultural cuya finalidad primera es la formación integral de los alumnos y que la enseñanza religiosa en la escuela contribuye a la formación plena de la persona, esta Delegación quiere colaborar al PPD y así se está haciendo mediante las siguientes acciones:

- En el mes de diciembre, profesores de Religión participaron en la Vigilia de oración en la Barriada de la Oliva.
- El pasado sábado día 4 se celebró un Retiro Espiritual con motivo del inicio de la Cuaresma, organizado por esta Delegación, para los profesores de Religión en la parroquia de San Sebastián, de Sevilla.
- El próximo 20 de mayo se celebrará la XXIV Jornada Diocesana de Pastoral Educativa, que estará centrada en la segunda línea de acción del PPD.
- Muchos de nuestros profesores de Religión están incorporados pastoralmente en sus parroquias.
- Nuestros coordinadores arciprestales han participado en las Asambleas de Zona.
- A nivel didáctico se está trabajando este curso sobre la oración y el aula.

Sobre el servicio de la Delegación a nivel parroquial y arciprestal:

- A todos los profesores de Religión de los distintos niveles educativos, se les insiste que colaboren con sus parroquias. Muchos no pueden hacerlo en la parroquia donde imparten la ERE, pero sí en la que pertenecen por su domicilio.

- Hay bastantes profesores que colaboran como catequistas, y otros, incluso, pertenecen a los Consejos Pastorales Parroquiales, Arciprestales y de zona.
- En algunas reuniones de profesores se ha trabajado sobre el 2º tema de la Asamblea Diocesana del Clero, "Sacerdotes para congregarse en la unidad", así como sobre el libro "Benedicto XVI, el custodio de la fe", de Andrea Torielli, y publicado por la Ed. Santillana.

Agenda de la Delegación Diocesana de Enseñanza para el curso 2005/2006:

a.- Reuniones con el profesorado para tratar diversos temas relacionados con su misión como profesores de Religión y Moral Católica:

- 19 de enero: reunión con los profesores de Religión de Primaria y Secundaria del Arciprestazgo de San Juan de Aznalfarache.
- 2 de febrero: reunión con los profesores del Arciprestazgo de Utrera.
- 4 de marzo: Retiro a los profesores con motivo de la Santa Cuaresma.
- 9 de marzo: Reunión con el Arciprestazgo de Sanlúcar la Mayor/Castillaja/Itálica.
- 23 de marzo: reunión con el Arciprestazgo de Lora del Río/Villaverde.
- 20 de abril: reunión con el Arciprestazgo de Pilas.
- 4 de mayo: reunión con el Arciprestazgo de Lebrija.
- 20 de mayo: celebración en USPA-CEU de Bormujos de la XXIV Jornada Diocesana de Pastoral Educativa.
- 25 de mayo: Reunión con el Arciprestazgo de Los Palacios.
- 1 de junio: reunión con el Arciprestazgo de Cazalla de la Sierra.

Nota: Todos los jueves a excepción de los que coincidan con reuniones del profesorado, el Delegado Diocesano se reúne con el Equipo Asesor.

b.- Reuniones con profesores de Primaria para tratar tema de horarios y previsiones para el próximo curso.

- 16 de marzo: con los Arciprestazgos de Dos Hermanas Lebrija, Estepa, Los Palacios. En horario de 17 a 18 horas.
- 16 de marzo: de 18 a 19 horas, con los Arciprestazgos de San Jerónimo La Corza, Amate-Cerro del Águila, San Pablo.
- 30 de marzo: Reunión con el Arciprestazgo de Osuna, Marchena, Morón, Carmona, Sur-B.

c.- Cursos de formación permanente para los profesores de Religión de los distintos niveles educativos:

- *"Patrimonio religioso sevillano: La catedral, arte y recurso didáctico"*. Duración 40 horas, del 24 al 26 de octubre y los días 2, 7, 9, 15, 16, 21, 23, 28 de noviembre y 30 de enero.
- *"Curso de noveles del área de Religión"*. Duración 15 horas, los días 16, 18, 23 y 25 de enero, y el 1 de febrero.
- *"Hablar siempre con eficacia"*. Duración 10 horas. 17 y 18 de febrero.
- *"La educación en valores en edades tempranas: aprendizaje a convivir desde pequeños"*. Dirigido a profesores de Infantil y Primaria. Duración 10 horas, los días 6, 13 y 20 de febrero.
- *"Tratamiento de imágenes digitales y su aplicación didáctica: foto y vídeo"*. Duración 15 horas, los días 6, 8, 13, 15 y 20 de marzo.
- *"Historia de la Iglesia. El mundo medieval"*. Duración 10 horas, los días 17 y 18 de abril, y el 3 de mayo.

- *"La educación en valores en edades tempranas: aprendiendo a vivir desde pequeños"*. Duración 10 horas, los días 17, 22 y 29 de mayo.
- *"Humanismo y Religión en el siglo XXI"*. Duración 10 horas, los días 16, 23 y 31 de mayo.
- *"La educación en valores en edades tempranas: aprendiendo a vivir desde pequeños"*. Duración 10 horas, los días 18, 24 y 31 de mayo.

Sevilla, 6 de marzo de 2006

Manuel Campillo Roldán
Delegado Diocesano de Educación

ANEXO 2

DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS

PROGRAMACIÓN COORDINADA CON EL PLAN DE PASTORAL DIOCESANO

LÍNEA DE ACCIÓN (p. 64)

Arraigar la vida comunitaria en la vida sacramental y en la oración.

OBJETIVOS (p. 66)

Profundizar el servicio pastoral del presbítero. Signo de *Cristo, cabeza, pastor y servidor* de la comunidad.

ACCIONES (pp. 65-66)

1.- Las áreas pastorales, las delegaciones y secretariados diocesanos deben planificar, actuar y evaluar para promover la vida espiritual y la coherencia personal con la fe cristiana.

2.- Las comunidades parroquiales han de promover la práctica de la oración comunitaria y educar para la oración personal en orden a personalizar la experiencia de Dios. Para ello se pueden crear talleres y escuelas de oración.

3.- El Secretariado de Liturgia debe ofrecer algunas sugerencias ara hacer más sencillas, inteligibles y centradas nuestras celebraciones, especialmente para los jóvenes, de manera que se adecuen los signos y el lenguaje, se facilite la participación y una liturgia con la vida.

4.- Replantear la necesidad de que los sacerdotes estén dispuestos y capacitados para acompañar este proceso. Por eso, es necesario preparar y celebrar una Asamblea del Clero Diocesano.

APORTACIONES DEL SECRETARIADO DE CATEQUESIS

1.- Incluir en todos los materiales del Secretariado los momentos para la oración. *Las áreas pastorales, las delegaciones y secretariados diocesanos deben planificar actuar y evaluar para promover la vida espiritual y la coherencia personal con la fe cristiana (1ª acción, línea 2ª, p. 65).* Temporalización: 2º curso.

2.- Ofrecer talleres de formación específicos sobre la oración personal y comunitaria en los distintos ámbitos y edades. *Las comunidades parroquiales han de promover la práctica de la oración comunitaria y educar para la oración personal en orden a personalizar la experiencia de Dios. Para ello se pueden crear talleres y escuelas de oración (2ª acción, línea 2ª, p. 65).* Temporalización: 2º curso.

3.- Taller sobre Tiempo Litúrgico y catequesis. Temporalización: 2º curso.

4.- Revitalizar la coordinación de las zonas y arciprestazgos. Apoyar a los coordinadores y delegados. *Hemos de revitalizar nuestros arciprestazgos y ponerlos al servicio de la renovación parroquial. En la dinámica de este Plan están llamados a avanzar en su servicio de coordinación y animación de la acción pastoral común; en ser espacio para la fraternidad... (pp. 41).* Temporalización: Todo el Plan.

5.- Crear un equipo de trabajo en el Secretariado para visitar y mantener unas relaciones constantes y fluidas con las zonas arciprestazgos. Recorrer todos los arciprestazgos. *Evitar la burocratización en la que se pueda caer y fomentar el diálogo y el encuentro (p. 86).* Temporalización: Todo el Plan.

6.- Crear un equipo que coordine y anime la formación. Crear pequeñas escuelas de formación en zonas y arciprestazgos. Llevar los cursos de formación a toda la diócesis. *La necesidad de cooperación se hace hoy urgente. La base de su funcionamiento está en la capacidad de establecer un diálogo maduro, centrado en el Plan Diocesano, con el Obispo, en la capacidad de conocer, respetar, asumir e impulsar la vida*

de la parroquia encauzada en el arciprestazgo y la Vicaría mediante una fluida y concreta relación (p. 45). Coordinar y simplificar los servicios pastorales diocesanos de manera que sirvan al fomento de la vida comunitaria, particularmente en las parroquias (acción 3ª, apartado a, de la línea 1ª, p. 58). Temporalización: Todo el Plan.

7.- Evaluar el funcionamiento del Secretariado y de la Catequesis (ver Concreciones del año 1º). Temporalización: Todo el Plan.

ACTA DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE COORDINACIÓN CON LOS DELEGADOS DE ACCIÓN MISIONERA

Sevilla, 7 de marzo de 2006

El 7 de marzo de 2006 a las 17,00 horas y en la Sala de Juntas del Arzobispado, convocados por el Sr. Vicario General y Moderador de la Curia, D. Francisco Ortiz Gómez, se reúnen los Delegados de acción misionera.

D. Álvaro Dorado Quesada, Pbro, Delegado Diocesano de Turismo y Peregrinaciones.

D. Manuel Portillo González, Pbro, Delegado Diocesano de Misiones y Ecumenismo y Delegado Diocesano de Relaciones Interconfesionales.

D. José Robles Gómez, Pbro, Delegado Diocesano de Orientación Social.

D. Enrique Belloso Pérez, Delegado Diocesano de Apostolado Seglar.

D. Rafael García Galán, Delegado Diocesano de Pastoral de Juventud.

D. Juan Manuel Granados Bellido (ausente) y Dña. María Dolores Sánchez-Campa Durán, Delegados Diocesanos de Pastoral Familiar.

Con el siguiente orden del día:

1. Oración por los frutos del PPD.
2. Informaciones del Vicario General:
 - Elección del Secretario de la unidad pastoral.
 - Asuntos de calendario.
 - Sobre configuración de los delegados en el Consejo Diocesano de Pastoral.
3. Informaciones de los Delegados Diocesanos:
 - Sobre la aplicación de la segunda línea del PPD: logros y dificultades.
 - Sobre el servicio de su Delegación a nivel parroquial y arciprestal.

- Sobre relación con los Vicarios Episcopales.
 - Sobre Reglamento de la Delegación.
 - Sobre la agenda única diocesana.
4. Otros puntos de interés.

DESARROLLO

Oración por los frutos del PPD.

Para el servicio de Secretario de la unidad pastoral fue asignada M^a Dolores Sánchez-Campa.

Asuntos de calendario:

- Se anuncia que el día 10 de mayo se clausura la Asamblea del Clero.
- Que los Delegados de Pastoral Familiar participarán los días 11 y 12 de marzo en Valencia donde han sido convocados a nivel nacional para ultimar detalles de cara a la preparación al V Encuentro Mundial para las Familias está confirmada la venida del Papa.

Sobre configuración de los Delegados en el Consejo Diocesano de Pastoral. Habrá una representación de las Delegaciones según el art. 8 apart. B de su reglamento, un Delegado por cada 6 Delegaciones. Llegará carta aclaratoria al respecto.

Inmediatamente después, se pasó al siguiente apartado del orden del día.

D. Enrique Belloso comunica que el día 16 se constituye la Comisión con representantes de las seis Vicarías, tres representantes de los Movimientos vinculados a la Vida Consagrada y cinco de los Movimientos laicales. Poniéndose en marcha así la Comisión coordinadora.

La Mesa Redonda que esa misma tarde tendrá lugar con ocasión del día de la mujer trabajadora: "Una apuesta de futuro conciliar la vida laboral de la mujer con la vida familiar" y la abrirá el Sr. Cardenal.

Expone también las dificultades que ha ido encontrando, sobre todo con los medios de comunicación y los frutos en el camino recorrido a nivel pastoral. Está visitando cada semana uno a uno los Movimientos y esta experiencia es de una gran riqueza para todos.

De cara a la gran Vigilia de Pentecostés del 3 de junio, se prevé un encuentro en la Catedral abierto a toda la Diócesis coincidiendo con la convocatoria que el Santo Padre ha hecho en Roma a todos los Movimientos Laicos, para los días 3 y 4 de junio. Esta Vigilia será punto de enganche y preparación para la Asamblea del próximo año según el PPD.

Dña. María Dolores Sánchez-Campa comunica que aunque queda mucho por recorrer van aumentando los contactos con vicarios, arciprestes y sacerdotes.

Se ha tenido un encuentro con las familias responsables de las Vicarías y se ha visto la necesidad de repetirlos varias veces al año por la necesidad de formación y confrontación en su servicio pastoral. El contacto de estas familias responsables con sus vicarios y arciprestes debe ser más cercano y más ágil para que dé un mayor fruto a la acción pastoral con las familias.

Los párrocos han comenzado a pedir servicio a la Delegación, para charlas a familias y escuelas de padres, aceptando abrirlas no sólo en el ámbito parroquial, sino al Arciprestazgo y a la Vicaría.

La preparación del V EMF está siendo ocasión para un acercamiento y colaboración mutua con otras Delegaciones y servicios: Educación, Hoja Diocesana y, en particular, con Turismo y Peregrinaciones, con quienes se está trabajando para la inscripción y el desplazamiento a Valencia. Ya se ha enviado la información a parroquias, profesores, movimientos y asociaciones.

D. Álvaro Dorado subraya su servicio a la Diócesis concretamente con la colaboración con la Delegación de Pastoral Familiar, desde donde se ha asumido el trabajo de inscripción y desplazamiento a Valencia.

Propone institucionalizar la Pastoral del Turismo en las parroquias. Un grupo que pueda seguir a los peregrinos a su regreso ya que vuelven de estos viajes transformados, impactados y necesitarían una atención pastoral.

Informa que la Asamblea Nacional de Turismo y Peregrinaciones tendrá lugar este año en Sevilla en octubre.

D. Manuel Portillo comunica cómo el crecimiento de emigrantes, cada vez más numerosos en nuestra sociedad, exige de nosotros, también de los sacerdotes, un mayor conocimiento incluso del vocabulario. Se necesitaría una escuela bíblica en la Diócesis.

Con respecto a los latinoamericanos, es necesaria una acogida previa antes de tomar parte directa en los cultos.

Existen doce sacerdotes ucranianos y doce rumanos, y misas para rumanos todos los domingos a las once estos sacerdotes deben ocuparse no sólo del culto, sino tener en cuenta otros factores.

Hay grupos de filipinos que se reúnen diariamente. Hay seis mezquitas y treinta capillas protestantes.

Se necesita discernimiento intelectual, religioso y temporal. Haría falta un voluntariado formado para este servicio.

D. Álvaro comunica la experiencia de fracaso en el tema del voluntariado en Jerusalén y subraya que hay que asegurarse que este voluntariado sea de cierta garantía.

D. José Robles se pregunta hasta qué punto son fructíferos los esfuerzos que se están haciendo en las convocatorias de temas sociales, temas seculares a parroquias y convocatorias a cursos. El esfuerzo se hace cultivando los seminarios pero sólo participan unas veinte personas.

El Sr. Vicario anima a seguir adelante para crear grupos con la conciencia y la dimensión social de la Pastoral, pidiendo también la colaboración de algunos movimientos.

D. Rafael García Galán comunica que la Pastoral de Juventud está centrando la atención en la espiritualidad de los jóvenes y llevándola a cabo con el mayor número de movimientos y grupos juveniles, para que los jóvenes vayan experimentando el encuentro con Jesucristo, desde una espiritualidad que los vaya enraizando en sus grupos y comunidades parroquiales.

Como líneas de acción: espiritualidad, potenciar la Delegación y crear espacios de coordinación con otras Delegaciones Diocesanas.

Como medios: ejercicios espirituales para jóvenes; las "vísperas jóvenes" una vez al mes en un mismo lugar y de forma abierta para rezar; retiros de oración por vicarías un sábado al mes por la mañana; cuadernos de oración; organizando de nuevo la NAO (Noches de Arte y Oración); calendarios de reuniones para actividades conjuntas...

Vuelve a salir el tema de las dificultades con los medios de comunicación y la necesidad de partir juntos desde la información de la página web.

El Sr. Vicario sugiere:

- Que todos conozcan la acción de preparación y animación al V EMF en Valencia, para que la Archidiócesis esté dignamente representada.
- La necesidad de dar un paso adelante en el uso y cuidado de los medios: página web, consejo de redacción, hoja diocesana... Propone estudiar las formas y darlas a conocer al Consejo Episcopal.
- Elaborar cualquier otra propuesta o tema para informar al Consejo Episcopal (de la misma forma pedirá al Consejo Episcopal, afrontar argumentos precisos con las Delegaciones que crean oportunas), haciéndole llegar antes a él las propuestas.
- Ir preparando el calendario de actividades para presentarlo en junio y poder unificarlo con las demás Delegaciones, donde entren todos para no ir cada uno por su cuenta.

Debido a la hora alcanzada en el tratamiento de los temas no se han podido tratar todos los propuestos en el orden del día, y se levanta la sesión.

M^a Dolores Sánchez-Campa
Secretaria

REUNIÓN DE DELEGADOS DIOCESANOS DE PASTORAL SECTORIAL

Sevilla, 9 de marzo de 2006

Convocados por el Sr. Vicario General, D. Francisco Ortiz Gómez, nos reunimos en el Arzobispado, el día 9 de marzo de 2006, los Delegados de Pastoral Obrera, P. Gitana, P. Penitenciaria, P. de la Salud y de HH. y Cofradías.

Se inició la reunión con una oración para pedir por el éxito del Plan Pastoral Diocesano.

Se procedió a elegir al Secretario de esta unidad de Pastoral Sectorial, recayendo en Pedro Fernández Alejo, Delegado de P. Penitenciaria.

El Sr. Vicario informó sobre algunos asuntos relacionados con el calendario, así como de la configuración de los Delegados en el Consejo diocesano de pastoral.

Seguidamente, se pasó a que cada Delegado expusiera la aplicación e incidencia de la segunda línea del PPD en su Delegación, con sus logros y dificultades.

P. de la Salud: el Delegado expuso que está tomando el pulso, constituyendo al equipo y procurando adaptar la P. de la Salud al PPD; también está elaborando el Reglamento de cara al próximo curso. Está interesado en ver cómo funciona la Unción de los enfermos en las parroquias. También está preocupado por el aspecto de la Pastoral del enfermo mental. Desea que algún miembro de la Delegación conozca y coordine el asociacionismo en torno a las enfermedades en sus diversas ramificaciones.

P. Gitana: Manifiesta que la realidad del mundo gitano desborda todas las previsiones; es un colectivo de más de 600.000 personas, de los que un 75% están engrosando el sector marginal y pobre de la sociedad, con graves y serias carencias culturales, sin ética, desarrollando un mundo de delincuencia, violencia, tráfico de drogas, etc. Es una pastoral difícil por la idiosincrasia del pueblo gitano. El sector marginal se ha incorporado a vivir su fe con la iglesia evangélica de los Aleluyas, sin apenas referencia a la Iglesia católica. Es importante

potenciar el tirón que aún tiene entre la etnia gitana la figura del beato Ceferino. En torno a él organizan convivencias, charlas, eucaristías,... Destaca que hay una seria carencia de la presencia de la Iglesia en el mundo gitano.

P. Obrera: La Delegación asume las Acciones del PPD para este año: sacramentos, oración y asamblea sobre el clero. Están realizando reflexiones/oraciones para las parroquias desde el mundo obrero: sobre temas como los accidentes laborales, la mujer trabajadora,... Se van a organizar unas Jornadas diocesanas (5-6 de mayo) sobre "orar desde el mundo obrero". Se está avanzando en el asunto de los disminuidos sociales, parados de larga duración, etc.

P. Penitenciaria: Esta Delegación ha incorporado en su programación para este curso los ejes principales del PPD. Hay tres apartados que marcan el proyecto de esta Delegación:

1.- Vida sacramental y oración: cada sábado se celebra la eucaristía en la cárcel con la participación de presos/as y agentes de pastoral. Cada mes se realiza un encuentro de oración en distintas parroquias de la ciudad por los encarcelados, al que asisten miembros de la parroquia, voluntarios y familiares de los presos. También se tienen dos retiros anuales para los agentes de pastoral.

2.- Pastoral samaritana: este es un eje clave de esta pastoral, impregnando todas nuestras actividades de misericordia y redención a favor de los presos y familiares. Esta pastoral se realiza tanto dentro como fuera de la cárcel. Se están desarrollando programas de prevención y reinserción en las parroquias, I.E.S, arciprestazgos, pueblos, HH. etc. También se está trabajando con las víctimas, con las familias y las víctimas de los delitos. Interviniendo en la mediación y reconciliación de las partes.

3.- Formación: este es un aspecto importante de esta Delegación. La formación se orienta dentro de la cárcel hacia los internos/as a través de las catequesis y fuera con el voluntariado; mensualmente se organiza un encuentro de formación permanente para los agentes de pastoral, voluntarios de las parroquias, HH. miembros de caritas, etc.

Se han organizado en los días 3-4 de marzo de 2006 unas Jornadas de formación del Voluntariado dirigido a cristianos de las parroquias, de las Cáritas, miembros de HH. y Cofradías.

4.- Esta Delegación está colaborando con la Hermandad de la Trinidad en la solicitud de un indulto para un preso/a de Sevilla con motivo de la coronación canónica de Ntra. Sra. de la Esperanza, para el próximo día 10 de junio.

Por falta de tiempo quedaron temas pendientes, que se estudiarán en la próxima reunión: servicio de las Delegaciones en parroquias y arciprestazgos, relación con los Vicarios episcopales; sobre el Reglamento de cada Delegación y sobre la Agenda única diocesana.

Próxima reunión, día 6 de Junio (miércoles): Presentar el calendario de actuación de cada Delegación para el curso 2006-07; proponer temas de interés para toda la diócesis en orden a la evangelización desde cada Delegación.

Pedro Fernández Alejo

Secretaría General

Nombramientos

P. Manuel Tahoces Fernández, O.F.M., Párroco de Ntra. Sra. del Águila, de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Dionisio Fernández Campo, CSSR, Párroco del Stmo. Redentor de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Andrzej Tomkiel (OFM CAP), Párroco de la Divina Pastora de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Fernando Cordero Morales, SS.CC., Párroco de los Sagrados Corazones de Jesús y María, de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Esteban Ramírez Cuasante, SS.CC., Vicario Parroquial de los Sagrados Corazones de Jesús y María, de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Francisco de Paula Piñero y Piñero SS.CC., Miembro del Equipo Sacerdotal de San Marcos de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. José González Rodríguez, SDB, Párroco de Jesús Obrero, de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Dionisio Jiménez Benito, O.F.M., continúa como adscrito a la Parroquia
8 de septiembre de 2006

P. Juan Ramón Mateo Argomániz, O.F.M., Párroco de Santa María de Jesús, en Lebrija
8 de septiembre de 2006

D. Miguel Vázquez Lombo, Vicario Parroquial de San Sebastián, de Sevilla
11 de septiembre de 2006

D. Pablo Colón Perales, Vicario Parroquial de la Purísima Concepción, de Brenes
11 de septiembre de 2006

D. Agustín Ortega Ortés, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de las Huertas, de la Puebla de los Infantes
11 de septiembre de 2006

D. Pedro Jiménez Barros, Vicario Parroquial de Santa María del Alcor, en El Viso del Alcor
11 de septiembre de 2006

D. Emilio Sánchez Verdugo, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de los Dolores, de Sevilla
11 de septiembre de 2006

D. Ginés González de la Bandera Romero, Párroco de San Bartolomé Apóstol, de Aguadulce
11 de septiembre de 2006

D. Sergio Gómez Fernández, Diácono de la Blanca Paloma, de Sevilla
11 de septiembre de 2006

D. Fernando Emilio Borrego Ojeda, Diácono de San Isidro Labrador, en Sevilla
11 de septiembre de 2006

D. Juan Dorado Picón, Diácono de Ntra. Sra. del Rosario, en Sevilla
11 de septiembre de 2006

D. Gabriel Sánchez García, Diácono de Ntra. Sra. del Buen Aire en Las Cabezas de San Juan
11 de septiembre de 2006

D. Francisco Diz-Lois Ruiz, Diácono de San Sebastián, en Alcalá de Guadaira
11 de septiembre de 2006

D. Antonio Raúl Moreno Enríquez, Diácono de San Pedro, en Carmona
11 de septiembre de 2006

D. José Manuel Martínez Guisasola, Diácono de Santa María, de Carmona
11 de septiembre de 2006

D. Manuel Velázquez Limón, Diácono de Santa María del Alcor, en El Viso del Alcor
11 de septiembre de 2006

D. José Jiménez Muñoz, Diácono de Santa María Magdalena, de Dos Hermanas
11 de septiembre de 2006

D. Antonio Rodríguez Salamanca, Diácono de Santiago, de Écija
11 de septiembre de 2006

P. Feliciano de los Mozos Castaño, O.SS.T., Párroco de Ntra. Sra. de la Candelaria, de Sevilla
13 de septiembre de 2006

P. Sergio García Pérez, O.SS.T., Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de las Veredas, de Sevilla
13 de septiembre de 2006

P. Antonio Moldón Ferreras, O.SS.T., Vicario Parroquial de San Ignacio de Loyola, de Sevilla
13 de septiembre de 2006

D. José María Soto Marchena, Vicario Parroquial de San Isidoro, de Sevilla
14 de septiembre de 2006

D. Pablo Gabriel Casas Aljama, Párroco del Divino Salvador, de Castilblanco de los Arroyos
14 de septiembre de 2006

D. Carlos M. González Santillana, Administrador Parroquial de San Eutropio, de Paradas
14 de septiembre de 2006

D. José Miguel Verdugo Rasco, Cura encargado de Ntra. Sra. de Guadajoz, de Carmona
14 de septiembre de 2006

D. Sylvain Sayaogo, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de Belén, de Tomares
14 de septiembre de 2006

D. José García León, Cura encargado de Ntra. Sra. del Rosario de Sevilla
14 de septiembre de 2006

D. Javier Ybarra González, Párroco de San Roque, de Sevilla
18 de septiembre de 2006

Dña. María del Carmen Páez Carrasco, Presidenta Diocesana de la Acción Católica General de Adultos de Sevilla
20 de septiembre de 2006

D. Manuel Sánchez Heredia, Director Espiritual de la Hdad. del Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo, de Osuna
21 de septiembre de 2006

D. Diego Pérez Ojeda, Director Espiritual Hdad. y Archicofradía de Nazarenos de la Santa Vera Cruz, Ntro. P. Jesús atado a la columna Purísima Inmaculada Concepción San Sebastián, Santo Entierro del Stmo. Cristo Yacente Ntra. Sra. de los Dolores y en su Soledad, de Utrera

21 de septiembre de 2006

D. Diego Pérez Ojeda, Director Espiritual del Consejo Local de Hdades. y Cofradías de Utrera

21 de septiembre de 2006

D. Diego Pérez Ojeda, Director Espiritual de la Hdad. de Penitencia del Stmo. Cristo de la Caridad en su Sgdo, Descendimiento María Stma. de la Piedad en su Quinta Angustia, Ntra. Sra. de los Ángeles en su Soledad y Sta. Ángela de la Cruz, de Utrera

21 de septiembre de 2006

D. Giovanni Lanzafame, Director Espiritual Hdad. Sacramental Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de Ntro. P. Jesús de la Salud y María Stma. de las Angustias Coronada (Los Gitanos), de Sevilla

21 de septiembre de 2006

Dña. Trinidad Carrasco Carmona, Presidenta-Delegada Diocesana de Manos Unidas

22 de septiembre de 2006

FE DE ERRATAS: En el anterior número del BOAS se incluyeron de forma errónea varios nombramientos. Los apuntes a los que nos referimos son los siguientes:

D. Alfonso Peña Blanco, Cura encargado de Sta. María de las Nieves, de Alanís. 4 de julio de 2006

D. Ginés González de la Bandera Romero, Párroco de San Bartolomé Apóstol, de Aguadulce. 4 de julio de 2006.

D. Eduardo Ávila Benítez, Vicario Parroquial de Sta. María Magdalena de Dos Hermanas. 10 de julio de 2006.

Ceses

D. José Antonio Plata Brito, Arcipreste de Alcalá de Guadaíra.
4 de julio de 2006

D. José Agustín Carrasco Álvarez, Capellán de la Iglesia del Stmo. Cristo de la Expiración, de Sevilla.
4 de julio de 2006

D. Pedro Pérez Serrano, Párroco de Ntro. Padre Jesús y San Sebastián, de Lora del Río.
4 de julio de 2006

P. Francisco Javier Arellano Suárez O.F.M., Párroco de Ntra. Sra. del Águila, de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Enrique Gómez-Blanco Pontes CSSR, Párroco del Santísimo Redentor de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Jesús Manuel Felipe Vega (OFM CAP), Párroco de la Divina Pastora, de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Antonio Alcayde Peral, SS.CC., Párroco de los Sagrados Corazones de Jesús y María, de Sevilla.
8 de septiembre de 2006

P. Fernando Cordero Morales, SS.CC., Vicario Parroquial de los Sagrados Corazones de Jesús y María, de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Conrado Miguel Montes Infante, SDB, Párroco de Jesús Obrero, de Sevilla
8 de septiembre de 2006

P. Dionisio Jiménez Benito, O.F.M., Párroco de Santa María de Jesús de Lebrija
8 de septiembre de 2006

P. Séptimo de Martín, F.D.P., Párroco de Ntra. Sra. de la Candelaria, de Sevilla
13 de septiembre de 2006

P. Antonio Moldón Ferreras, O.SS.T., Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de las Veredas, de Sevilla
13 de septiembre de 2006

D. José María Soto Marchena, Vicario Parroquial del Stmo. Cristo del Perdón, de Sevilla
14 de septiembre de 2006

D. Pablo Gabriel Casas Aljama, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de Belén, de Tomares
14 de septiembre de 2006

D. Sylvain Sayaogo, Vicario Parroquial de San Isidoro, de Sevilla
14 de septiembre de 2006

D. Antonio Agustín Gómez Jurado, Párroco de San Eutropio, en Paradas
14 de septiembre de 2006

D. José Antonio Fraile Pérez, Párroco de Ntra. Sra. del Rosario, de Sevilla
14 de septiembre de 2006

D. Javier Ybarra González, Vicario Parroquial de San Roque, en Sevilla
18 de septiembre de 2006

Dña. María Martínez López, Presidenta Diocesana de la Acción Católica General de Adultos, de Sevilla
20 de septiembre de 2006

Dña. María del Carmen Rodríguez Carmona, Presidenta-Delegada Diocesana de Manos Unidas
22 de septiembre de 2006

FE DE ERRATAS: En el anterior número del BOAS se incluyeron de forma errónea varios ceses. Los apuntes a los que nos referimos son los siguientes:

D. Antonio Pérez Delgado, Párroco de Ntra. Sra. La Milagrosa, de Sevilla. 4 de julio de 2006.

D. Alfonso Peña Blanco Vicario Parroquial de Sta. María de la Encarnación, de Constantina. 4 de julio de 2006.

D. Eduardo Ávila Benítez, Cura encargado de Sta. María de las Nieves, de Alanís. 10 de julio de 2006.

Necrológicas

D. Andrés Cejudo Sánchez

El 8 de septiembre falleció el sacerdote D. Andrés Cejudo Sánchez, a los noventa y un años de edad. Nació el 4 de diciembre de 1914 en Valverde del Camino (Huelva), y fue ordenado sacerdote el 8 de abril de 1939.

Incardinado en la Diócesis de Sevilla, desde 2001 era párroco de San Roque, en la capital.

D. Isidoro García García

El pasado 12 de septiembre falleció en Sevilla el sacerdote D. Isidoro García García, a los ochenta y cinco años de edad. Natural de la población salmantina de Aldearrubia, nació el 30 de septiembre de 1920. Ordenado sacerdote el 24 de septiembre de 1944 en Ávila, fue doctor en Teología en marzo de 1962.

Estuvo incardinado en la diócesis de Salamanca, pero residía en la hispalense. Desde enero de 1968 fue párroco de Nuestra Señora de Consolación, en Aznalcollar, y desde enero de 2001 adscrito a la Parroquia de la Sagrada Familia, en la capital hispalense.

Dpto. Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas

Hdad. Ntra. Sra. de Guaditoca, de Guadalcanal.
Decreto Prot. nº 2347/06, de 1 de agosto de 2006.

Hdad. Sacramental Ntra. Sra. de Roca Amador, Ánimas Benditas, Beato Marcelo Spínola y María Stma. de la Soledad (San Lorenzo), de Sevilla.
Decreto Prot. nº 2571/06, de 5 de Septiembre de 2006.

Hdad. de Santa María de Cuatrovitas , de Bollullos de la Mitación
Decreto Prot. nº 2572/06, de 5 de septiembre de 2006.

Hdad. Filial de Sevilla de la Virgen de la Sierra (Patrona de Cabra, Córdoba), de Sevilla.
Decreto Prot. nº 2600/06, de 8 de septiembre de 2006.

Hdad. Sgda. Entrada de Jesús en Jerusalén, Sto. Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo, M^a Stma. de los Dolores, San Roque y Sta. Ángela de la Cruz, de Arahal.

Decreto Prot. nº 2649/06, de 12 de septiembre de 2006.

Hdad. del Stmo. Cristo de los Afligidos y María Stma. de los Dolores en Su Soledad, de Albaida del Aljarafe.

Decreto Prot. nº 2718/06, de 15 de septiembre de 2006.

Hdad. del Stmo. Cristo de la Sangre, de Pedrera.

Decreto Prot. nº 286406, de 29 de septiembre de 2006.

Fusión de Hermandades

Hdad. de Montserrat (Sevilla) y Hdad. Ntra. Sra. del Rosario (Sevilla)

Hdad. de Ntra. Sra. del Rosario y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Ntra. Sra. de Montserrat, de Sevilla

Decreto Prot. nº 2549/06, de 4 de septiembre de 2006.

Aprobación de Juntas de Gobierno

HDAD. DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO (Macarena), de Sevilla

1 de septiembre de 2006

HNO. MAYOR: D. Jesús Reina Sousa
TTE. HNO. MAYOR: D. José Manuel Reina León
MAYORDOMO: D^a Josefa Carmona Romay
SECRETARIA 1^a: D^a Virginia Sosa López
SECRETARIA 2^a: D^a M^a Eugenia Ramírez Moreno
FISCAL: D. Miguel Rivas de la Rúa
TESORERO 1^o: D. Francisco Arrevola Galacho
TESORERA 2^a: D^a M^a Josefa Muñoz Rodríguez
PRIOSTE 1^o: D. Pedro Pablo Chacón Álvarez
PRIOSTE 2^o: D. Francisco Martín Barrios
ALCALDE MAYOR CARRETAS: D. Marcelino Vázquez Mena
ALCALDE CARRETAS 1^o: D. Miguel Ángel Cazorla Cuadro
ACDE. CARRETAS 2^o: D. Manuel J. Fal-Conde Schez Guardamino
DPTDO. CULTOS: D. Fco. J. Benítez Espinosa de los Monteros
DPTDA. OBRAS ASIST.: D^a Mercedes del Carmen Ruges Verdugo
DPTDA. FORM. Y CULTURA: D^a Rosa Arestoy Tous
DPTDA. JUVENTUD: D^a M^a Soledad Crespo Quiñones
DPTDO. RELACIONES SOC.: D. Manuel Pérez Fernández

**ANTIGUA Y HUMILDE HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA
VERA-CRUZ, JESÚS CAUTIVO Y NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA,**

de Osuna

1 de septiembre de 2006

HNO. MAYOR: D. Patricio Rodríguez-Buzón Calle
ALCALDE: D. José A. Ruda Buzón
MAYORDOMO: D. José M^a Rueda Aguilar
SECRETARIO 1^o: D. José Manuel Torres Rivera
SECRETARIO 2^o: D. Manuel Fernández Carreño
TESORERO: D. José A. Barrera Valverde
CAPILLER: D. Pedro J. Moreno Soto
VOCAL CULTOS: D. David García García
VOCAL CARIDAD: D. Francisco Galván Puerta
D. Manuel Camúñez Fernández
VOCAL PROGRESO: D. Antonio Barrera Valverde
D. Francisco J. Bellido Sepúlveda
VOCAL SALIDA: D. Diego Hinojosa Puro
D^a Rocío Caro Puro

VOCAL RELACIONES: D. José Hinojosa Rodríguez
D. Miguel Camúñez Fernández
DOCAL JUVENTUD: D. José A. Ruda Rodríguez
D^a Clara Domínguez Rodríguez

**HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL STMO. CRISTO
DEL CALVARIO Y NUESTRA SEÑORA DEL MAYOR DOLOR,** de

Morón de la Frontera

4 de septiembre de 2006

HNO. MAYOR: D. Sebastián Peñalosa Medina
TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Manuel Menacho Gutiérrez
MAYORDOMO 1º: D. Juan José Muñoz Jiménez
MAYORDOMO 2º: D. Ramón Téllez Téllez
SECRETARIO 1º: D. José Antonio Pernia Herrera
SECRETARIO 2º: D. Ángel del Yelmo Morales
FISCAL: D. Manuel Sierra Anguita
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Adolfo Macho García
DPTDO. CULTOS: D. Manuel castro Moreno
PRIOSTE 1º: D. Andrés Jiménez Gámez
PRIOSTE 2º: D. José Cárdenas Guillén
DPTDA. CARIDAD: D^a Dolores Barea Rodríguez
DPTDO. FORMACION: D. Francisco Cabeza Rodríguez
DPTDO. JUVENTUD: D. José Luis Pérez Ledesma
CONSILIARIO 1º: D. Fernando Rodríguez Pérez
CONSILIARIO 2º: D. Juan José Rey Ramírez
CONSILIARIO 3º: D. Jesús Fernández Montero

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO,

de Espartinas

4 de septiembre de 2006

PRESIDENTE: D. José M^a Moreno Rodríguez
VICE-PRESIDENTE: D. José Méndez Sánchez
D. Antonio Pandero Rasero
D. Francisco García Terol

TESORERO: D. Pedro García Masegoso
D. Francisco Bernardo Fernández Romero
MAYORDOMO: D. José Fernández Salado
SECRETARIO: D. Cesar Jiménez del Prado
D^a Rocío Íñigo Echevoyan
FISCAL: D. Julio Avendaño Lozano
DELEGADA CULTOS: D^a Amparo Mora Fernández
D^a Chelo Campos Payán
PRIOSTE: D^a Antonia Sante Martín
ALCALDE CARRETAS: D. José Manuel de la Rosa Luna
D. Francisco José Carmona de la Rosa
DELEGADO JUVENTUD: D. Francisco Javier González Carmona
D^a M^a José Limón de la Rosa

MUY ANTIGUA HDAD. Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SANTA VERA-CRUZ, SANTO ENTIERRO DE CRISTO, NTR. PADRE JESUS ATADO A LA COLUMNA, PURÍSIMA INMACULADA CONCEPCIÓN, SAN SEBASTIÁN, STO. ENTIERRO DEL STMO. CRISTO YACENTE, NTRA. SRA. DE LOS DOLORES Y EN SU SOLEDAD, de Utrera

6 de septiembre de 2006

HNO. MAYOR 1º: D. José Simón Moyano
HNO. MAYOR 2º: D. Juan Espinosa Pazo
MAYORDOMO 1º: D. José Antonio Ponce
MAYORDOMO 2º: D. Antonio Tirado Postigo
SECRETARIO 1º: D. Fernando Pérez Martínez
SECRETARIA 2ª: D. M^a del Mar Simón Moyano
CENSOR 1º: D. Francisco Javier Arroyo Díaz
CENSOR 2º: D. Manuel Ortiz Álvarez
PRIOSTE 1º: D. Francisco Javier Ruiz Pachón
PRIOSTE 2º: D. Miguel Caro Caro
CONTADOR 1º: D. Jorge García Segovia
CONTADOR 2º: D. Francisco Javier Cortines Jaime
CONSILIARIO CULTOS: D. Francisco del Hoyo Rueda
CONSILIARIO FORMACIÓN y
APOSTOLADO: D. Pedro Tenorio Pavón
CONSILIARIO CARIDAD: D. José Antonio Ponce Peña
CONSILIARIO JUVENTUD: D. Luis Miguel Espinar Delgado

FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER Y MARÍA STMA. DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO, de Tocina

14 de septiembre 2006

HNO. MAYOR: D. Francisco Javier Martínez Carreño
TTE. HNO. MAYOR: D. Eleuterio Maqueda Peral
CONSILIARIA 1ª: Dª Gema Iglesias López
CONSILIARIO 2º: D. Manuel Gea Gharro
MAYORDOMO 1ª: Dª Antonia Jiménez Fernández
MAYORDOMO 2ª: Dª Mercedes García García
SECRETARIO 1º: D. Antonio José Hernández Rodríguez
SECRETARIA 2ª: Dª Mª Dolores Martínez Carreño
CENSOR CONTADOR: D. Antonio Espinosa Perea
PRIOSTE 1º: D. Antonio José García Barea
PRIOSTE 2º: D. Andrés Carmona Aranda
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Antonio Camacho Chaparro
DPTDA. CARIDAD y ACC. SOC.: Dª Mª Dolores Vázquez Carmona
DPTDO. FORMACIÓN y JUVENTUD: D. Fco. José Fernández Gcía.
VOCAL MAYORDOMÍA: D. Antonio Rodríguez Cuevas
VOCAL SECRETARÍA: D. José Manuel Rodríguez Bermejo
VOCAL FORMACIÓN Y JUVENTUD: D. Fernando M. Rdguez. Gcía.

PONTIFICIA, ILUSTRE Y MUY ANTIGUA HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO, STA. CRUZ EN JERUSALÉN Y NTRA. SRA. DE LA MERCED,

de Fuentes de Andalucía

21 de septiembre de 2006

HNA. MAYOR: Dª Mercedes Martínez Martín
CONSILIARIO: D. Antonio Gomero Osuna
MAYORDOMO: D. Francisco J. Flores Narváez
SECRETARIO 1º: D. Manuel Barcia García
SECRETARIO 2º: D. José Antonio Martín Gómez
CENSOR 1º: D. Cristóbal Fernández García
CENSOR 2º: D. Julio Miranda López
DPTDO. CARIDAD: D. Antonio Martín Parrado

DPTDO. CULTOS: D. José M. Rodríguez Flores
DPTDA. JUVENTUD: D^a Irene Rodríguez Sánchez
PRIOSTE 1º: D. Manuel Morente López
PRIOSTE 2º: D. José Manuel Lora Conde
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Pablo Martín Márquez
VOCAL 1º: D. Joaquín Lora González
VOCAL 2º: D. Juan Antonio Muñoz Ruano

**PONTIFICIA, REAL, IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y
ANTUGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE
SEVILLA (TRIANA),** de Sevilla

22 de septiembre de 2006

HNO. MAYOR: D. José M^a Machuca Casanova
TTE. HNO. MAYOR: D. Manuel Alcantarilla Moreno
MAYORDOMO 1º: D. Miguel Fernández de Quincoces Benjumea
SECRETARIO 1º: D. José M^a Rueda Álvarez
ALCALDE CARRETAS 1º: D. Juan Carlos Caballero Aladro
FISCAL 1º: D. Pedro Machuca Casanova
PRIOSTE 1º: D. Ignacio Javier González-Valverde Hortal
DPTDO. CULTOS: D. Jacobo Fanegas de Villar
DPTDO. CARIDAD 1º: D. Lucas Antonio Maireles Vela
CONTADOR: D. Fernando Caballo Rufino
MAYORDOMO 2º: D. Francisco Hidalgo Rodríguez
SECRETARIO 2º: D. Pedro Montelongo Jiménez
ALCALDE CARRETAS 2º: D. Pedro Terrón Arcos
FISCAL 2º: D. José Luis Olivares Tirado
PRIOSTE 2º: D. Sebastián Barroso Pedrosa
DPTDO. CARIDAD 2º: D. Rafael Torrecilla de la Torre
ALCALDE CARRETAS 3º: D. Jesús Moreno Trigueros
DPTDO. JUVENTUD: D. Antonio Pretel de Pablos

**FERVOROSA HERMANDAD DEL STMO. SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN DE NTRA. MADRE Y SEÑORA
MARÍA STMA. Y SAN JOSÉ LUZ DE LOS PATRIARCAS,**

de San Juan de Aznalfarache

26 de septiembre de 2006

HNO. MAYOR: D. Salvador Reina Romero
TTE. HNO. MAYOR: D. Antonio Ramírez Cabrera
MAYORDOMO. D. Enrique Córcoles Calero
PRIOSTE: D. Julio Alberto Muñoz Cepeda
SECRETARIA: D^a María García Romero
CONSILIARIA CARIDAD 1^a: D^a M^a Socorro Martínez Bárcenas
CONSILIARIA CARIDAD 2^a: D^a Dolores Cepeda Aguilar
FISCAL: D. Antonio Vela Gómez
CONSILIARIA CULTOS: D^a Carmen de la Rosa Zamora
CONSILIARIO PRIOSTE 2º: D. José Luis Martín Guadamuro
CONSILIARIO FISCAL 2º: D. Ramón Duque Gallego
CONSILIARIO PATRIMONIO: D. José Bueno González
CONSILIARIO JUVENTUD: D. Sergio Serón Delgado

**FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA
DE NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DEL DESAMPARO Y
ABANDONO, NTRO. PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD Y NTRA.
SRA. DE LOS DOLORES**, de Sevilla
28 de septiembre de 2006

HNO. MAYOR: D. Adolfo José López Gómez
Tte. HNO. MAYOR: D. José de Anca Sosa
PROMOTOR SACRAM. Y
DPTDO. DE CULTOS: D. Juan Manuel Bermúdez Requena
CONSILIARIO 1º: D. Rafael José Madrigal Castellero
CONSILIARIO 2º: D. Francisco José Jiménez Puerto
CONSILIARIO 3º: D. Clemente Sáenz Fuenmayor
CONSILIARIO 4º: D. Juan Borrego Guillén
CONSILIARIO 5º: D. Jesús Galván Fernández
MAYORDOMO: D. Luis Escalona Parrilla
SECRETARIO : D. Manuel Zamora Pulido
PRIOSTE 1º: D. José Luis López González
PRIOSTE 2º: D. Alejandro Tarno López
FISCAL: D. Francisco Javier de Anca Sosa
DPTDO. MAYOR GOB.: D. David Cervera Rodríguez
DPTDO. CARIDAD 1º: D. Manuel Bayón Sayago
DPTDO. CARIDAD 2º: D. Samuel Díaz Bonilla
DPTDO. JUVENTUD: D. Francisco Javier Tarno López

**HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO DE NUESTRO SEÑOR
JESUCRISTO Y MARÍA STMA. DE LAS ANGUSTIAS,**

de Lora del Río

28 de septiembre de 2006

HNO. MAYOR: D. Manuel Corona Rincón

TTE. HNO. MAYOR: D. Andrés Fernández Maqueda

SECRETARIO 1º: D. Rafael I. Guerrero Asensio

SECRETARIO 2º: D. Jaime A. Puertas España

DPTDO. CLAVERO: D. Manuel Jesús García Oliver

Dª Mª Carmen Mesa Reales

DPTDO. CULTOS: D. Sebastián García Cuevas

D. Fernando Fernández Escribano

DPTDO. MAYOR GOB.: D. Manuel Martínez Carballo

CONSILIARIO: D. Raúl J. García Gómez

D. Jesús Cobos Hernández

FISCAL: D. Carlos Pedraza Martín

D. José A. Rojas García

CENSOR CUENTAS: Dª Manuela Mª Cid Carrión

Dª Setefilla Márquez Díaz

MAYORDOMO: Francisco J. García Oliver

Hermandades erigidas canónicamente

Hdad. de San Juan Evangelista, de Herrera

Decreto Prot. nº 2773/06, de 20 de septiembre de 2006.

Deleg. Diocs. de Pastoral Penitenciaria

Carta del Delegado Diocesano

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LA MERCED PATRONA DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD

24 de septiembre de 2006

Como cada año por estas fechas la Iglesia siente la llamada de Jesús que nos sigue urgiendo a vivir el "evangelio de la misericordia", recordándonos aquello de "estuve preso y vinisteis a verme". Esta llamada no solo va dirigida a unos cuantos cristianos de nuestra comunidad diocesana de Sevilla que directamente estamos en contacto con los presos y presas, sino a todos aquellos creyentes que desean seguir a Cristo con todas sus consecuencias, viviendo el evangelio con coherencia y fidelidad.

La fiesta de Ntra. Sra. de la Merced es una buena ocasión para replantear nuestra postura y criterios ante el hecho de la delincuencia, la

marginación y la esclavitud que viven tantos hermanos y conciudadanos nuestros. El incremento alarmante del consumo de todo tipo de sustancias tóxicas por parte de los adolescentes y jóvenes, la pérdida de un horizonte de valores, la comisión de tantos actos delictivos, la violencia practicada contra las personas, etc. nos debe hacer pensar que no es sólo un problema de cada individuo, sino más bien que nuestra sociedad está enferma y nadie quiere realizar un diagnóstico valiente y audaz.

En Sevilla existen tres Centros Penitenciarios: Sevilla, Psiquiátrico y Cárcel de mujeres de Alcalá de Guadaira. El número de presos y presas ronda los 2.500. Este hecho no nos debe dejar indiferentes.

La Iglesia de Sevilla está presente en medio de esta realidad de sufrimiento, soledad y exclusión. Pastoralmente los presos y presas son atendidos por seis Capellanes y setenta Agentes de Pastoral (Voluntarios), sin contar con todos los cristianos que están colaborando desde las Parroquias y Arciprestazgos, Cáritas parroquiales, miembros de Hermandades y Cofradías, Asociaciones, etc.

En estos días vamos a hacernos presentes, de manera especial, con motivo de las fiestas en honor a la Virgen de la Merced. Por una parte, los internos/as van a gozar de una semana de actuaciones en las que intervienen artistas, cantantes y gentes del espectáculo. Van a ser momentos de alegría, de ocio y diversión que les ayudará mitigar, en parte las penas. Por otra parte, las celebraciones religiosas son muy bien aceptadas y valoradas.

Como todos los años, la Institución Penitenciaria organiza una Eucaristía para los trabajadores de los Centros Penitenciarios y para las autoridades civiles y militares. En esta ocasión la Eucaristía será presidida por el Sr. Cardenal, fr. Carlos Amigo Vallejo, y será el día 22 de septiembre a las 20'30 horas en la Parroquia de Santa Clara de los PP. Agustinos.

El sábado, día 23, los Capellanes junto con el Voluntariado, celebraremos el Eucaristía para los internos/as dentro de las Unidades de Sevilla y Alcalá de Guadaira.

Y el día 24, festividad de Ntra. Sra. de la Merced, el Sr. Cardenal presidirá la Eucaristía, a las 10'00 horas, en el Hospital Psiquiátrico para los internos enfermos y sus familiares, ya que se va a celebrar un día de Convivencia entre familias y enfermos.

Hacemos una invitación a toda la comunidad creyente de Sevilla para que en las parroquias, grupos y movimientos, comunidades de religiosos y religiosas, Hermandades y Cofradías,... unamos nuestros corazones para elevar una oración al Padre de nuestro Señor Jesucristo Redentor en la comunión con el Espíritu de Libertad por todos nuestros hermanos/nas que están privados de libertad y por sus familiares que sufren en silencio. Que con la ayuda de todos los hombres y mujeres de buena voluntad y con los que creemos en la fuerza liberadora y reinsertadora del Evangelio de Jesús los presos y presas puedan retornar a sus familias, a la sociedad y a la Iglesia plenamente reformados e integrados.

Pedro Fernández Alejo, trinitario
Delegado de Pastoral Penitenciaria

Cabildo Catedral

Nota informativa

NOTA DEL CABILDO CATEDRAL

Hoy lunes, 4 de septiembre, comenzará la instalación de los andamios para la restauración de la puerta de la Campanilla de la Catedral de Sevilla, que realizará el Instituto del Patrimonio Histórico Español (IPHE), organismo dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura. La intervención, adjudicada a la empresa *Artyco*, tendrá una duración de diez meses y se desarrollará en la línea de los criterios establecidos en las actuaciones de las portadas del Nacimiento, del Bautismo y Adoración de los Reyes, que también han sido restauradas en los últimos años por el IPHE

La instalación de los andamios tendrá una duración de tres semanas. El acceso para el culto a la Capilla Real a través del atrio de la Campanilla permanecerá cerrado desde el día 4 al 25 de septiembre de 2006, pudiéndose acceder a la Capilla por la Puerta de los Palos.

Concluido el montaje, un corredor cubierto facilitará el acceso a la Capilla Real hasta el verano de 2007, cuando terminará la restauración.

Una vez que pueda accederse al andamio, se convocará una rueda de prensa, a finales de septiembre de 2006.

4 de septiembre de 2006

Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente

CCIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Nota de prensa final

Los obispos miembros de la Comisión Permanente han celebrado en Madrid los días 26 y 27 de septiembre su CCIII reunión. El encuentro comenzó con el rezo de la Hora Intermedia, a las 11 de la mañana del martes día 26, y concluyó a última hora de la tarde de ayer, miércoles 27 de septiembre.

CARTA DE ADHESIÓN Y AGRADECIMIENTO A BENEDICTO XVI

El Presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, y el Secretario General, P. Juan Antonio Martínez Camino, han remitido una carta de adhesión y agradecimiento a Su Santidad el Papa Benedicto XVI. El texto, que ha sido enviado en

nombre de todos los obispos de la Comisión Permanente, se hace "eco del sentir de los obispos y fieles de la Iglesia en España". En la carta, los obispos se suman a las numerosas manifestaciones de apoyo al Papa que han sido realizadas en los últimos días y le expresan "su adhesión más firme y el testimonio de su comunión afectuosa e inquebrantable". Asimismo señalan que le han acompañado espiritualmente - y algunos, también físicamente- en el viaje que ha realizado este mes a su tierra alemana de Baviera. "Hemos escuchado y meditado con gratitud - escriben los prelados- vuestras enseñanzas de esos días entrañables, y, en particular, la lección dictada en la Universidad de Ratisbona. Lamentamos ciertas reacciones inmerecidas por unas palabras que invitan al diálogo franco y constructivo".

PROYECTO DE LEY DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

La Comisión Permanente ha conocido el Proyecto de Ley de Investigación Biomédica aprobado por el Consejo de Ministros del pasado día 15 de septiembre y se ha felicitado de que se regulen estos ámbitos punteros de la actividad investigadora. Sin embargo, lamenta que el derecho fundamental de todos a la vida y los derechos de la familia no sean protegidos adecuadamente por esta norma. Si es aprobada por el Parlamento, al amparo de esta Ley se introducirá en España la práctica de la clonación de seres humanos. La ciencia puede y debe avanzar por otros caminos. Los obispos remiten, por el momento, a las *Orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la Ley que la regulará en España*, aprobadas por la Asamblea Plenaria del pasado mes de marzo, en especial, a su último epígrafe sobre la clonación.

EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN

La Comisión Permanente ha dialogado sobre el fenómeno de la inmigración y desea agradecer, una vez más, el trabajo de las delegaciones diocesanas de Migraciones, de Cáritas Española y de las numerosas instituciones eclesiales que a diario se ocupan de la acogida e integración de los inmigrantes, especialmente en las diócesis más afectadas.

Los obispos lamentan esta situación que proviene de unas legislaciones insuficientes para afrontar un fenómeno que hunde sus raíces en los desequilibrios internacionales, que hacen sufrir a muchas personas y que, a menudo, son aprovechados por los traficantes de seres humanos. Los obispos manifiestan su interés por seguir impulsando, desde los ámbitos de su competencia, las condiciones adecuadas para una integración armónica capaz de construir un futuro común en una sociedad más justa y solidaria.

GRUPO DE PONENTES DE LA INSTRUCCIÓN PASTORAL

La Comisión Permanente ha confirmado la propuesta del Comité Ejecutivo para la Ponencia que se encargará de preparar la Instrucción Pastoral, cuya elaboración fue aprobada por la Asamblea Plenaria Extraordinaria celebrada el pasado mes de junio. El grupo de ponentes estará compuesto por los mismos tres obispos que, junto con el Secretario General de la CEE, elaboraron el esquema que sirvió como base para la reflexión en la citada Asamblea Plenaria Extraordinaria: Mons. D. Fernando Sebastián, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela; Mons. D. Adolfo González Montes, Obispo de Almería; Mons. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid, y el P. Juan Antonio Martínez Camino.

La Instrucción Pastoral, según se acordó en la LXXXVII Asamblea Plenaria (Extraordinaria), analizará "la misión de la Iglesia en nuestra situación cultural de hoy, las repercusiones pastorales que de ahí se derivan y el discernimiento moral de las grandes cuestiones que suscitan particular preocupación en este tiempo".

ASUNTOS ECONÓMICOS

La Comisión Permanente ha aprobado también algunos temas que pasarán al estudio de la Asamblea que tendrá lugar del 20 al 24 de noviembre. En esta Plenaria, como es habitual, los obispos aprobarán los balances correspondientes al año 2005, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la

CEE y de sus instituciones y organismos para el año 2007, datos que han conocido estos días los miembros de la Permanente. El Vicesecretario para Asuntos Económicos, D. Fernando Giménez Barriocanal, ha informado también a los obispos de las conversaciones mantenidas con el Gobierno sobre la asignación tributaria a favor de la Iglesia Católica. (Se adjunta un dossier que incluye documentos sobre los pasos de la negociación mantenida con el Gobierno, el nuevo texto incluido en el Proyecto de Ley de Presupuestos de 2007, y una breve explicación de dicho texto y de los puntos de acuerdo).

La Permanente ha valorado positivamente el nuevo sistema, que se espera que permita mantener en términos semejantes a los actuales la aportación de los contribuyentes al sostenimiento de la Iglesia mediante su asignación voluntaria. Por otro lado, los obispos desean recordar a los fieles que su generosidad en el apoyo directo a las diócesis, parroquias, etc., seguirá siendo imprescindible, ya que constituye la parte fundamental del sostenimiento de la Iglesia.

TEMAS PARA LA PRÓXIMA PLENARIA

También ha pasado al orden del día de la próxima Plenaria el estudio del Catecismo *Jesús es el Señor. Primer catecismo de infancia* tras la presentación que ha realizado el Presidente de la Subcomisión Episcopal de Catequesis y Obispo de Tortosa, Mons. Javier Salinas Viñals. El Presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia y Obispo de León, Mons. Julián López Martín, ha expuesto una breve reflexión sobre la celebración de la Eucaristía en España con el fin de tomar conciencia de los aspectos que deben mejorarse y en línea con las acciones que se proponen en el *Plan Pastoral* de la CEE para el 2006-2010. También ha presentado, para su estudio, la versión española de la III edición del *Missale Romanum*. Ambos temas han pasado a la Plenaria.

INFORMACIONES VARIAS

El Presidente y el Secretario General de la Conferencia Episcopal Española (CEE) han informado sobre distintos temas de actualidad que afectan a la vida de la Conferencia Episcopal y de la Iglesia Católica

en España, así como del cumplimiento de los acuerdos tomados en la última reunión de la Comisión Permanente. Algunos obispos Presidentes de Comisiones Episcopales han informado también sobre las distintas actividades de las Comisiones y, en particular, sobre lo relativo al cumplimiento del Plan Pastoral.

NOMBRAMIENTOS

Excmo. y Rvdm. Sr. D. Ángel Rubio Castro, Obispo auxiliar de Toledo, como Consiliario del Secretariado Nacional de "Cursillos de Cristiandad".

D^a Mercedes Gascue Uranga, miembro de las "Auxiliares del Buen Pastor-Villa Teresita", residente en la Archidiócesis de Madrid, como Directora General de dicha asociación.

D^a Virginia Burgos Venero, laica de la Archidiócesis de Burgos, como Presidenta General del "Movimiento de Jóvenes de Acción Católica (MJAC)".

Rvdo. D. Juan Bautista Andrés Vellón, sacerdote de la Diócesis de Tortosa, como Consiliario General del "Movimiento de Jóvenes de la Acción Católica (MJAC)".

D. Tomás Alonso Abad, laico de la Archidiócesis de Burgos, como Presidente General del Movimiento "Juventud Obrera Cristiana (JOC)".

Rvdo. D. José Manuel Marhuenda Salazar, sacerdote de la Archidiócesis de Valencia, como Consiliario General del Movimiento "Acción Católica General de Adultos (ACGA)"

D. Eduardo Penabad Ramos, laico de la Archidiócesis de Santiago de Compostela, como Delegado Xeral de la Asociación "Scouts de Galicia".

Rvdo. D. Manuel Antonio Cruceiro Cachaldora, sacerdote de la Archidiócesis de Santiago de Compostela, como Consiliario Xeral de la Asociación "Scouts de Galicia".

D. Enrique J. Alonso Hernández y D^a Teresa Guardia Carrillo, laicos de la Archidiócesis de Granada, reelegidos como Presidentes Nacionales del "Movimiento Familiar Cristiano (MFC)".

Rvdo. D. Anastasio Gil García, sacerdote de la Archidiócesis de Madrid, actualmente Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, como Director del "Fondo Nueva Evangelización".

Rvdo. D. José Gascó Casesnoves, sacerdote de la Archidiócesis Valencia y colaborador de la Secretaría General, como Director de EDICE.

Madrid, 28 de septiembre de 2006

Santa Sede

Discurso del Santo Padre

“FE, RAZÓN Y UNIVERSIDAD. RECUERDOS Y REFLEXIONES”

Discurso de Benedicto XVI en la Universidad de Ratisbona (Alemania) 12 de septiembre de 2006

Eminencias;
rectores magníficos;
excelencias;
ilustres señores; amables señoras:

Para mí es un momento emocionante encontrarme de nuevo en esta universidad y poder impartir una vez más una lección magistral. A la vez, mi pensamiento vuelve a aquellos años en los que, tras un hermoso período en el Instituto superior de Freising, inicié mi actividad de profesor académico en la universidad de Bonn. Era el año 1959, cuando la antigua universidad todavía tenía profesores ordinarios. Para las cátedras no existían ni asistentes ni dactilógrafos, pero en compensación había un contacto muy directo con los alumnos y sobre todo entre los profesores. Nos reuníamos antes y después de las clases

en las salas de los profesores. Los contactos con los historiadores, los filósofos, los filólogos y naturalmente también entre las dos facultades teológicas eran muy estrechos. Una vez cada semestre había un *dies academicus*, en el que los profesores de todas las facultades se presentaban ante los estudiantes de toda la universidad, haciendo así posible una experiencia de *universitas* —algo a lo que hace poco también ha aludido usted, señor rector—; es decir, la experiencia de que nosotros, a pesar de todas las especializaciones, que a veces nos impiden comunicarnos entre nosotros, formamos un todo y trabajamos en el todo de la única razón con sus diferentes dimensiones, colaborando así también en la responsabilidad común por el recto uso de la razón. Se trataba de una experiencia viva.

Sin duda, la universidad también se sentía orgullosa de sus dos facultades teológicas. Estaba claro que también ellas, interrogándose sobre la racionalidad de la fe, realizan un trabajo que necesariamente forma parte del “todo” de la *universitas scientiarum*, aunque no todos podían compartir la fe, por cuya correlación con la razón común se esfuerzan los teólogos. Esta cohesión interior en el cosmos de la razón no se alteró ni siquiera cuando, en cierta ocasión, se supo que uno de los profesores había dicho que en nuestra universidad había algo extraño: dos facultades que se ocupaban de algo que no existía, de Dios. En el conjunto de la universidad existía la convicción, que nadie ponía en discusión, de que incluso frente a un escepticismo tan radical seguía siendo necesario y razonable interrogarse sobre Dios por medio de la razón y que se debía hacer en el contexto de la tradición de la fe cristiana.

Recordé todo esto recientemente cuando leí la parte editada por el profesor Theodore Khoury (Münster) del diálogo que el docto emperador bizantino Manuel II Paleólogo, tal vez en los cuarteles de invierno del año 1391 en Ankara, mantuvo con un persa culto sobre el cristianismo y el islam, y sobre la verdad de ambos. Probablemente fue el mismo emperador quien anotó, durante el asedio de Constantinopla entre 1394 y 1402, ese diálogo. Así se explica que sus razonamientos se recojan mucho más detalladamente que las respuestas de su interlocutor persa. El diálogo se extiende a todo el ámbito de las estructuras de la fe contenidas en la Biblia y en el Corán, y se detiene sobre todo en la imagen de Dios y del hombre, pero necesariamente también en la

relación entre las “tres Leyes”, como se decía, o tres “órdenes de vida”: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento y Corán. No quiero hablar ahora de eso en este discurso; sólo quisiera aludir a un aspecto —más bien marginal en la estructura de todo el diálogo— que, en el contexto del tema “fe y razón” me ha fascinado y que servirá como punto de partida para mis reflexiones sobre este tema.

En el séptimo coloquio (διάλεξις, controversia) editado por el profesor Khoury, el emperador toca el tema de la “yihad”, la guerra santa. Seguramente el emperador sabía que en la sura 2, 256 está escrito: “Ninguna constricción en las cosas de fe”. Según dicen los expertos, es una de las suras del período inicial, en el que Mahoma mismo aún no tenía poder y estaba amenazado. Pero, naturalmente, el emperador conocía también las disposiciones, desarrolladas sucesivamente y fijadas en el Corán, acerca de la guerra santa.

Sin detenerse en detalles, como la diferencia de trato entre los que poseen el “Libro” y los “incrédulos”, con una brusquedad que nos sorprende, se dirige a su interlocutor simplemente con la pregunta central sobre la relación entre religión y violencia en general, diciendo: “Muéstrame también lo que Mahoma ha traído de nuevo, y encontrarás solamente cosas malas e inhumanas, como su directriz de difundir por medio de la espada la fe que predicaba”.

El emperador, después de pronunciarse de un modo tan duro, explica luego minuciosamente las razones por las cuales la difusión de la fe mediante la violencia es algo irracional. La violencia está en contraste con la naturaleza de Dios y la naturaleza del alma. “Dios no se complace con la sangre —dice—; no actuar según la razón (συν λόγῳ) es contrario a la naturaleza de Dios. La fe es fruto del alma, no del cuerpo. Por tanto, quien quiere llevar a otra persona a la fe necesita la capacidad de hablar bien y de razonar correctamente, y no recurrir a la violencia ni a las amenazas. (...) Para convencer a un alma razonable no hay que recurrir al propio brazo ni a instrumentos contundentes ni a ningún otro medio con el que se pueda amenazar de muerte a una persona”.

En esta argumentación contra la conversión mediante la violencia, la afirmación decisiva es: no actuar según la razón es

contrario a la naturaleza de Dios. El editor, Theodore Khoury, comenta: para el emperador, como bizantino educado en la filosofía griega, esta afirmación es evidente. En cambio, para la doctrina musulmana, Dios es absolutamente trascendente. Su voluntad no está vinculada a ninguna de nuestras categorías, ni siquiera a la de la racionalidad. En este contexto Khoury cita una obra del conocido islamista francés R. Arnaldez, quien observa que Ibn Hazm llega a decir que Dios no estaría vinculado ni siquiera por su misma palabra y que nada le obligaría a revelarnos la verdad. Si fuese su voluntad, el hombre debería practicar incluso la idolatría.

Aquí se abre, en la comprensión de Dios y por tanto en la realización concreta de la religión, un dilema que hoy nos plantea un desafío muy directo. La convicción de que actuar contra la razón está en contradicción con la naturaleza de Dios, ¿es solamente un pensamiento griego o vale siempre y por sí mismo? Pienso que en este punto se manifiesta la profunda concordancia entre lo que es griego en el mejor sentido y lo que es fe en Dios según la Biblia.

Modificando el primer versículo del libro del Génesis, el primer versículo de toda la sagrada Escritura, san Juan comenzó el prólogo de su Evangelio con las palabras: "En el principio existía el *λόγος*". Esta es exactamente la palabra que usa el emperador: Dios actúa *σὺν λόγῳ*, con logos. Logos significa tanto razón como palabra, una razón que es creadora y capaz de comunicarse, pero precisamente como razón. Así san Juan nos dio la palabra conclusiva sobre el concepto bíblico de Dios, la palabra en la que todos los caminos a menudo arduos y tortuosos de la fe bíblica alcanzan su meta, encuentran su síntesis.

En el principio existía el logos, y el logos es Dios, nos dice el evangelista. El encuentro entre el mensaje bíblico y el pensamiento griego no era una simple casualidad. La visión de san Pablo, ante quien se habían cerrado los caminos de Asia y que en sueños vio un macedonio que le suplicaba: "Pasa a Macedonia y ayúdanos" (cf. Hch 16, 6-10), puede interpretarse como una "condensación" de la necesidad intrínseca de un acercamiento entre la fe bíblica y la filosofía griega.

En realidad, este acercamiento ya había comenzado desde

hacía mucho tiempo. Ya el nombre misterioso de Dios, pronunciado desde la zarza ardiente, que distingue a este Dios del conjunto de las divinidades con múltiples nombres afirmando sólo su “Yo soy”, su ser, en comparación con el mito es una respuesta con la que está en íntima analogía el intento de Sócrates de vencer y superar al mito mismo. El proceso iniciado junto a la zarza alcanza, dentro del Antiguo Testamento, una nueva madurez durante el destierro, donde el Dios de Israel, entonces privado de la tierra y del culto, se anuncia como el Dios del cielo y de la tierra, presentándose con una simple fórmula que prolonga las palabras de la zarza: “Yo soy”.

Juntamente con este nuevo conocimiento de Dios se da una especie de ilustración, que se expresa drásticamente con la burla de las divinidades que no son sino obra de las manos del hombre (cf. Sal 115). De este modo, a pesar de toda la dureza del desacuerdo con los soberanos helenísticos, que querían obtener con la fuerza la adecuación al estilo de vida griego y a su culto idolátrico, la fe bíblica, durante la época helenística, salía interiormente al encuentro de lo mejor del pensamiento griego, hasta llegar a un contacto recíproco que después se dio especialmente en la literatura sapiencial tardía.

Hoy sabemos que la traducción griega del Antiguo Testamento, realizada en Alejandría —la Biblia de los “Setenta”—, es algo más que una simple traducción del texto hebreo (sobre la cual habría que dar quizá un juicio poco positivo): en efecto, es un testimonio textual en sí mismo y un importante paso específico de la historia de la Revelación, en el cual se realizó este encuentro de un modo que tuvo un significado decisivo para el nacimiento del cristianismo y su divulgación. En el fondo, se trata del encuentro entre fe y razón, entre auténtica ilustración y religión. Partiendo verdaderamente de la íntima naturaleza de la fe cristiana y, al mismo tiempo, de la naturaleza del pensamiento griego ya fundido con la fe, Manuel II podía decir: No actuar “con el logos” es contrario a la naturaleza de Dios.

Por honradez, en este punto es preciso anotar que, en la tardía Edad Media, en la teología se desarrollaron tendencias que rompen esta síntesis entre espíritu griego y espíritu cristiano. En contraposición al así llamado intelectualismo agustiniano y tomista, con Juan Duns

Escoto comenzó un planteamiento voluntarista que, tras sucesivos desarrollos, llevó al final a la afirmación de que sólo conoceríamos de Dios la voluntas ordinata. Más allá de esta existiría la libertad de Dios, en virtud de la cual él habría podido crear y hacer también lo contrario de todo lo que efectivamente ha hecho.

Aquí se perfilan posiciones que, sin lugar a dudas, pueden acercarse a las de Ibn Hazm y podrían llevar incluso a la imagen de un Dios arbitrario, que no está vinculado ni siquiera a la verdad y al bien. La trascendencia y la diversidad de Dios se acentúan de una manera tan exagerada, que incluso nuestra razón, nuestro sentido de la verdad y del bien dejan de ser un auténtico espejo de Dios, cuyas posibilidades abismales permanecen para nosotros eternamente inalcanzables y escondidas tras sus decisiones efectivas.

En contraposición a esa visión, la fe de la Iglesia se ha atenido siempre a la convicción de que entre Dios y nosotros, entre su eterno Espíritu creador y nuestra razón creada, existe una verdadera analogía, en la que ciertamente —como dice el IV concilio de Letrán, en el año 1215— las diferencias son infinitamente más grandes que las semejanzas, pero a pesar de ello no llegan a abolir la analogía y su lenguaje. Dios no se hace más divino por el hecho de que lo alejemos de nosotros con un voluntarismo puro e impenetrable; el Dios verdaderamente divino es el Dios que se ha manifestado como logos y ha actuado y actúa como logos lleno de amor por nosotros. Ciertamente el amor, como dice san Pablo, “rebasa” el conocimiento y por eso es capaz de percibir más que el simple pensamiento (cf. Ef 3, 19); sin embargo, sigue siendo el amor del Dios-Logos, por lo cual el culto cristiano, como dice también san Pablo, es *λατρεία*, un culto que concuerda con el Verbo eterno y con *λογικη* Rm 12, 1).—nuestra razón (cf.).

Este acercamiento interior recíproco, que se ha dado entre la fe bíblica y el planteamiento filosófico del pensamiento griego, es un dato de importancia decisiva no sólo desde el punto de vista de la historia de las religiones, sino también desde el de la historia universal, un dato que se nos impone también hoy. Teniendo en cuenta este encuentro, no es sorprendente que el cristianismo, a pesar de su origen y de cierto importante desarrollo en Oriente, haya encontrado por fin su huella históricamente decisiva en Europa. Podemos expresarlo también al contrario: este encuentro, al que se une sucesivamente el patrimonio

de Roma, creó a Europa y permanece como fundamento de lo que, con razón, se puede llamar Europa.

A la tesis según la cual el patrimonio griego, críticamente purificado, forma parte integrante de la fe cristiana se opone la pretensión de la deshelenización del cristianismo, pretensión que desde el inicio de la época moderna domina cada vez más la investigación teológica. Si se analiza con esmero, se pueden observar tres oleadas en el programa de la deshelenización: aunque están vinculadas entre sí, son claramente distintas la una de la otra en sus motivaciones y en sus objetivos.

La deshelenización surge al inicio en conexión con los postulados de la Reforma del siglo XVI. Considerando la tradición de las escuelas teológicas, los reformadores se veían ante una sistematización de la fe condicionada totalmente por la filosofía, es decir, ante una determinación de la fe desde el exterior en virtud de una manera de pensar que no derivaba de ella. Así la fe ya no aparecía como palabra histórica viva, sino como un elemento insertado en la estructura de un sistema filosófico.

La sola Scriptura, en cambio, busca la forma pura primordial de la fe, tal como está presente originariamente en la Palabra bíblica. La metafísica se presenta como un presupuesto que deriva de otra fuente, de la que es preciso liberar la fe para que vuelva a ser totalmente lo que era. Con su afirmación de que había tenido que renunciar a pensar para dejar espacio a la fe, Kant actuó según este programa con un radicalismo que los reformadores no pudieron prever. De este modo, ancló la fe exclusivamente en la razón práctica, negándole el acceso a toda la realidad.

La teología liberal de los siglos XIX y XX aportó una segunda oleada en el programa de la deshelenización; su representante más destacado es Adolf von Harnack. En mis años de estudio y en los primeros años de mi actividad académica, este programa ejercía un gran influjo también en la teología católica. Como punto de partida se utilizaba la distinción que Pascal hizo entre el Dios de los filósofos y el Dios de Abraham, Isaac y Jacob. En mi discurso inaugural en Bonn, en 1959, traté de afrontar este asunto y no quiero repetir aquí todo lo que dije en aquella ocasión, pero me gustaría tratar de poner de relieve, al

menos brevemente, la novedad que caracterizaba esta segunda oleada de deshelenización con respecto a la primera.

La idea central de Harnack era sencillamente volver al hombre Jesús y a su mensaje fundamental, anterior a todas las elucubraciones de la teología y, precisamente, también antes de las helenizaciones: este mensaje fundamental constituiría la verdadera culminación del desarrollo religioso de la humanidad. Jesús habría acabado con el culto sustituyéndolo con la moral. En definitiva, se presentaba a Jesús como padre de un mensaje moral humanitario.

El objetivo de Harnack, en el fondo, era hacer que el cristianismo estuviera en armonía con la razón moderna, precisamente librándolo de elementos aparentemente filosóficos y teológicos, como por ejemplo la fe en la divinidad de Cristo y en la trinidad de Dios. En este sentido, la exégesis histórico-crítica del Nuevo Testamento, en su visión, volvió a situar la teología en el cosmos de la universidad: para Harnack, la teología es algo esencialmente histórico y, por tanto, estrictamente científico. Lo que investiga sobre Jesús mediante la crítica es, por decirlo así, expresión de la razón práctica y en consecuencia también se puede sostener en el conjunto de la universidad.

En el trasfondo subyace la autolimitación moderna de la razón, expresada de un modo clásico en las "críticas" de Kant, pero mientras tanto radicalizada ulteriormente por el pensamiento de las ciencias naturales. Este concepto moderno de la razón se basa, por decirlo brevemente, en una síntesis entre platonismo (cartesianismo) y empirismo, confirmada por el éxito de la técnica.

Por una parte, se presupone la estructura matemática de la materia, por decirlo así, su racionalidad intrínseca, que hace posible comprenderla y utilizarla en su eficacia práctica: este presupuesto de fondo es, por decirlo así, el elemento platónico en el concepto moderno de la naturaleza. Por otra, se trata de la posibilidad de explotar la naturaleza para nuestros propósitos, y en este caso sólo la posibilidad de controlar la verdad o la falsedad a través de la experimentación puede llevar a la certeza decisiva. El peso entre los dos polos, dependiendo de las circunstancias, puede estar más en uno que en otro. Un pensador tan fuertemente positivista como J. Monod se declaró platónico convencido.

Esto implica dos orientaciones fundamentales para nuestra cuestión. Sólo el tipo de certeza que deriva de la sinergia de matemática y método empírico puede considerarse científica. Lo que pretenda ser ciencia tiene que confrontarse con este criterio. De este modo, también las ciencias referidas al hombre, como la historia, la psicología, la sociología y la filosofía, trataban de acercarse a este canon de valor científico. Por lo demás, para nuestras reflexiones es importante constatar que el método como tal excluye el problema de Dios, presentándolo como un problema a-científico o pre-científico. Pero así nos encontramos ante una reducción del ámbito de la ciencia y de la razón que es preciso poner en discusión.

Volveré más tarde sobre este asunto. Por el momento basta tener presente que en un intento, a la luz de esta perspectiva, de conservar a la teología el carácter de disciplina "científica", del cristianismo no quedaría más que un miserable fragmento. Pero debemos decir más: si la ciencia en su conjunto es sólo esto, entonces el hombre mismo sufriría una reducción, pues los interrogantes propiamente humanos, es decir, "de dónde" viene y "a dónde" va, los interrogantes de la religión y de la ética, no pueden encontrar lugar en el espacio de la razón común descrita por la "ciencia" entendida de este modo y tienen que desplazarse al ámbito de lo subjetivo. El sujeto, basándose en su experiencia, decide lo que considera sostenible en el ámbito religioso, y la "conciencia" subjetiva se convierte, en definitiva, en la única instancia ética.

Sin embargo, de este modo la ética y la religión pierden su poder de crear una comunidad y se convierten en un asunto totalmente personal. La situación que se crea es peligrosa para la humanidad, como se puede constatar en las patologías que amenazan a la religión y la razón, patologías que necesariamente deben explotar cuando la razón se reduce hasta tal punto que las cuestiones de la religión y la ética ya no le interesan. Lo que queda de esos intentos de construir una ética partiendo de las reglas de la evolución, de la psicología o de la sociología, es simplemente insuficiente.

Antes de llegar a las conclusiones a las que lleva todo este razonamiento, quiero referirme brevemente a la tercera oleada de la deshelenización, que se está difundiendo actualmente. Teniendo en

cuenta el encuentro entre múltiples culturas, se suele decir hoy que la síntesis con el helenismo, realizada en la Iglesia antigua, fue una primera inculturación, que no debería ser vinculante para las demás culturas. Estas deberían tener derecho a volver atrás hasta el punto anterior a esa inculturación, para descubrir el mensaje fundamental del Nuevo Testamento e inculturarlo de nuevo en sus ambientes particulares.

Esta tesis no está totalmente equivocada, pero es torpe e imprecisa. En efecto, el Nuevo Testamento fue escrito en griego e implica el contacto con el espíritu griego, un contacto que había madurado en el desarrollo precedente del Antiguo Testamento. Ciertamente, en el proceso de formación de la Iglesia antigua hay elementos que no deben integrarse en todas las culturas. Sin embargo, las decisiones fundamentales que atañen precisamente a la relación de la fe con la búsqueda de la razón humana forman parte de la fe misma y son sus desarrollos, acordes con su naturaleza.

Así llego a la conclusión. Este intento, realizado sólo a grandes rasgos, de crítica de la razón moderna desde su interior, de ninguna manera incluye la opinión de que hay que regresar al período anterior a la Ilustración, rechazando las convicciones de la época moderna. Se debe reconocer sin reservas lo que tiene de positivo el desarrollo moderno del espíritu: todos nos sentimos agradecidos por las maravillosas posibilidades que ha abierto al hombre y por los progresos que se han logrado en el campo humano.

Por lo demás, la ética de la investigación científica —como ha aludido usted, rector magnífico—, debe implicar una voluntad de obediencia a la verdad y, por tanto, debe ser expresión de una actitud que forma parte de las decisiones esenciales del espíritu cristiano. Por consiguiente, nuestra intención no es retirarnos o hacer una crítica negativa, sino ampliar nuestro concepto de razón y de su uso. Porque, mientras nos alegramos por las nuevas posibilidades abiertas a la humanidad, también vemos los peligros que emergen de estas posibilidades y debemos preguntarnos cómo podemos evitarlos. Sólo lo lograremos si la razón y la fe se vuelven a encontrar unidas de un modo nuevo, si superamos la limitación, autodecretada, de la razón a lo que se puede verificar con la experimentación, y le abrimos nuevamente toda su amplitud. En este sentido, la teología, no sólo como disciplina

histórica y ciencia humana, sino como teología auténtica, es decir, como ciencia que se interroga sobre la razón de la fe, debe encontrar espacio en la universidad y en el amplio diálogo de las ciencias.

Sólo así se puede entablar un auténtico diálogo entre las culturas y las religiones, un diálogo que necesitamos con urgencia. En el mundo occidental está muy difundida la opinión según la cual sólo la razón positivista y las formas de la filosofía derivadas de ella son universales. Pero las culturas profundamente religiosas del mundo consideran que precisamente esta exclusión de lo divino de la universalidad de la razón constituye un ataque a sus convicciones más íntimas. Una razón que sea sorda a lo divino y que relegue la religión al ámbito de las subculturas, es incapaz de entrar en el diálogo de las culturas. Con todo, como he tratado de demostrar, la razón moderna propia de las ciencias naturales, con su elemento platónico intrínseco, conlleva un interrogante que la trasciende, como trasciende las posibilidades de su método.

La razón moderna tiene que aceptar sencillamente la estructura racional de la materia y la correspondencia entre nuestro espíritu y las estructuras racionales que actúan en la naturaleza como un dato de hecho, en el que se basa su método. Pero de hecho se plantea la pregunta sobre el porqué de este dato, y las ciencias naturales deben dejar que respondan a ella otros niveles y otros modos de pensar, es decir, la filosofía y la teología.

Para la filosofía y, de modo diferente, para la teología, escuchar las grandes experiencias y convicciones de las tradiciones religiosas de la humanidad, especialmente las de la fe cristiana, constituye una fuente de conocimiento; no aceptar esta fuente de conocimiento sería una grave limitación de nuestra escucha y nuestra respuesta.

Aquí me vienen a la mente unas palabras que Sócrates dijo a Fedón. En los diálogos anteriores se habían referido muchas opiniones filosóficas erróneas; y entonces Sócrates dice: "Sería fácilmente comprensible que alguien, a quien le molestaran todas estas opiniones erróneas, desdeñara durante el resto de su vida y se burlara de toda conversación sobre el ser; pero de esta forma renunciaría a la verdad de la existencia y sufriría una gran pérdida".

Occidente, desde hace mucho, está amenazado por esta

aversión contra los interrogantes fundamentales de su razón, y así sólo puede sufrir una gran pérdida. La valentía para abrirse a la amplitud de la razón, y no la negación de su grandeza, es el programa con el que una teología comprometida en la reflexión sobre la fe bíblica entra en el debate de nuestro tiempo. "No actuar según la razón, no actuar con el logos, es contrario a la naturaleza de Dios", dijo Manuel II, partiendo de su imagen cristiana de Dios, respondiendo a su interlocutor persa. En el diálogo de las culturas invitamos a nuestros interlocutores a este gran logos, a esta amplitud de la razón. Redescubrirla constantemente nosotros mismos es la gran tarea de la universidad.

Agenda del Cardenal Arzobispo

Agosto de 2006

- 3** *Mañana* *Recibe en audiencia al nuevo General de la Guardia Civil D. Antonio Dichas*
- 5** *Viaja a Pamplona para asistir a Encuentro Nacional de Jóvenes en Javier con motivo del Año Jubilar. Imparte catequesis y preside la Eucaristía en la Parroquia de San Francisco Javier en Pamplona*
- 6** *Tarde* *Preside la Novena de la Virgen de los Reyes*
- 7** *Tarde* *Preside la Novena de la Virgen de los Reyes*
- 8** *Mañana* *Recibe audiencias*

- Tarde *Preside la Novena de la Virgen de los Reyes*
- 9** Mañana *Recibe audiencias*
Tarde *Preside la Novena de la Virgen de los Reyes*
- 10** Mañana *Recibe audiencias*
Tarde *Preside la Novena de la Virgen de los Reyes*
- 11** 12.30 *Preside la Eucaristía con motivo del Día de Sta. Clara en el Monasterio de Sta. María de Jesús, de la c/ Águilas*
Tarde *Preside la Novena de la Virgen de los Reyes*
- 12** Tarde *Preside la Novena de la Virgen de los Reyes*
- 13** Tarde *Preside la Novena de la Virgen de los Reyes*
- 14** Mañana *Recibe audiencias*
Tarde *Preside la Novena de la Virgen de los Reyes*
Noche *Asiste al concierto municipal en la Pza. Virgen de los Reyes, en honor a la Virgen de los Reyes*
- 15** Mañana *Procesión y Pontifical de Ntra. Sra. la Virgen de los Reyes en la S.I. Catedral*
20.30 *Preside la procesión de Ntra. Sra. del Águila en Alcalá de Guadaira*

- 16** 10.30 *Recibe en audiencia al candidato a la Presidencia del Parlamento Europeo, el Sr. Peterin, del Grupo Popular Europeo.*
- Mañana Recibe otras audiencias*
- 17** *Mañana Recibe en audiencias a sacerdotes*
- 19** 08.30 *Preside la Sabatina en la Capilla Real de la S.I. Catedral*
- 20** 10.00 *Preside Eucaristía en la Capilla del Hospital Virgen del Rocío. A continuación, visita a enfermos*
- 21** 11.30 *Dirige responso por el Cardenal Bueno Monreal en la Capilla S. José de la S.I. Catedral*
- Mañana Recibe audiencias*
- 23** *Mañana Recibe audiencias*
- 24** *Mañana Viaja a Madrid para asistir al Encuentro de Monasterios de Agustinas de la Federación de Agustinas de España, a celebrar en El Escorial. En él imparte conferencia con el título "El testimonio de las contemplativas en este mundo". También preside la Eucaristía en la Basílica de San Lorenzo del Escorial*
- 30** 13.00 *Preside Eucaristía en la Catedral*
- 31** *Mañana Recibe audiencias*

Septiembre de 2006

- 1** Mañana Recibe audiencias
- 2** Mañana Viaja a Valladolid para presidir la Novena en honor de Ntra. Sra. de San Lorenzo, Patrona de Valladolid
- 5** Mañana Recibe audiencias
- 11.00 Grabación Onda Cero
- 12.30 En la Parroquia de San Pío X de Sevilla, preside el acto de inauguración del comienzo de las obras en la misma, con una presentación virtual del proyecto a realizar
- 6** Mañana Viaja a Almería
- 7** Mañana Imparte conferencia en la Semana de Teología de Almería, auspiciada por la Universidad Pontificia de Salamanca
- 8** 12.00 En la Parroquia de Ayamonte (Huelva) preside la Eucaristía con motivo del 250 aniversario de Ntra. Sra. de las Angustias Patrona de la ciudad
- 19.30 Preside Eucaristía en el Santuario de Loreto, Espartinas, con motivo de la festividad de la Virgen

- 9** 11.30 *Preside la profesión perpetua de sor Felisa Katunge Mwololo, del Convento de Santa Clara de Carmona*
- 20.00 *Preside confirmaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Veredas de Valdezorras*
- 10** 12.00 *Preside Eucaristía con motivo del 125 aniversario de la coronación de la Virgen de Montserrat en su capilla*
- 18.00 *Preside las ordenaciones de presbíteros y diáconos en la S.I. Catedral de Sevilla*
- 11** 10.00 *En la Facultad de CC. Información en la Isla de la Cartuja, imparte conferencia en el VII Curso sobre Radio y Televisión organizado por la Cadena COPE*
- 12.15 *Preside la Función Principal de Ntra. Sra. de Fuente Clara, Patrona de Aznalcóllar*
- 14.30 *Celebra encuentro con los neopresbíteros para entrega de sus nombramientos*
- 18.30 *Atiende al periodista Jesús Bastante, que le realiza una entrevista*
- 12** Mañana *Viaja a Córdoba para asistir a la reunión extraordinaria de los Obispos del Sur de España, en la Casa de Ejercicios San Antonio*
- 19.00 *Recibe a la familia Aparcero-Bernet con motivo de las Bodas de Oro matrimoniales*
- 13** 10.00 *Grabación de programas de Popular TV*

- 11.00 *Recibe audiencias*
Tarde *Emprende viaje a Santander*
- 14** 12.00 *En el Monasterio de Santo Toribio de Liébana (Cantabria) preside la Eucaristía en el Día de la Exaltación de la Santa Cruz, con motivo del Año Jubilar Lebaniego*
- 15** Mañana *Se traslada a Granada para presidir la Función Principal de la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada, en la Iglesia de la Virgen de las Angustias*
- 16** 12.00 *Preside la ordenación como diácono de Rafael Miguel López Martínez, Orionista en la Parroquia de la Candelaria*
20.00 *Preside la Eucaristía en la Parroquia de Santa Genoveva con motivo del 50 aniversario de la Hdad. de Sta. Genoveva*
- 17** Todo el día *Dedicado a la Peregrinación Arquidiocesana de Barquimisetto (Venezuela) a Sevilla*
- 18** 17.00 *Preside la Eucaristía e la Divina Pastora de la archidiócesis de Barquimisetto en la Capilla Real de la S.I. Catedral de Sevilla*
- 19** 12.00 *En la Casa Sacerdotal Santa Clara, imparte conferencia en el Encuentro Nacional de Delegados de HH. Y CC.*
Tarde *Recibe audiencias*

- 20** Mañana *Recibe audiencias*
- 20.00 *Preside la Eucaristía el VII Encuentro Nacional de Delegados Diocesanos y Directores de Secretariados de Catequesis en la Capilla Real de la S.I. Catedral*
- 21** 11.00 *Preside funeral por la madre del sacerdote D. Luis Merello Govantes, en la Parroquia de San Marcos, de El Puerto de Santa María*
- 12.00 *Consejo Episcopal*
- 17.30 *Preside el funeral por D. Fernando Marmolejo, orfebre, en la Parroquia de San Isidoro del Campo, de Santiponce*
- 20.30 *Preside la Novena de la Virgen de Guaditoca Patrona de Guadalcanal*
- 22** Mañana *Recibe audiencias*
- 14.00 *Asiste al encuentro del Foro de Opinión "Niño de Guevara"*
- 20.30 *Preside Eucaristía con las Autoridades Penitenciarias con motivo de su fiesta patronal de Ntra. Sra. de la Merced, en la Parroquia de Santa Clara de Sevilla*
- 23** Mañana *Preside en Osuna la Asamblea de la Vicaría Sur*
- 19.00 *Asiste a la toma de posesión del nuevo Obispo de Huelva, D. José Vilaplana Blasco, en la Catedral de Huelva*

- 24** 10.30 *Preside Eucaristía con motivo de la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, en el Psiquiátrico del Centro Penitenciario Sevilla II*
- 19.00 *Preside la Eucaristía en la S.I. Catedral de Sevilla de inauguración del nuevo curso del Seminario y de entrega de cruces a los nuevos seminaristas*
- 25** Mañana *Viaja a Madrid para conceder una rueda de prensa con motivo de la presentación de su nuevo libro, "24 horas con Dios", en la Asociación de la Prensa, c/ Juan Bravo*
- 16.00 *Entrevista con MUNDO TV, Madrid*
- 18.00 *Concede entrevista a Punto Radio, Madrid*
- 20.00 *Preside un funeral en la Parroquia de la Consolación, Madrid*
- 26** *Asiste a la reunión de la Comisión Permanente de la CEE*
- 27** *Asiste a la reunión de la Comisión Permanente de la CEE*
- 28** Mañana *Asiste a la reunión de la Comisión Permanente de la CEE*
- 11.30 *Desde la Conferencia Episcopal Española concede entrevista a Canal Nou Radio*

Tarde Viaja a Huesca para impartir una conferencia con motivo de los 25 años de presencia de los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca en la ciudad, con el título "La Caridad: un amor sin medida"

29

Emprende regreso de Huesca a Sevilla

19.30 Confirmaciones en la Parroquia de la Anunciación de Nuestra Señora y Beato Juan XXIII

30

Mañana Asamblea de zona

19.00 Preside la Eucaristía con motivo del XXV aniversario de la Hdad. de la Vera Cruz de Villanueva del Ariscal y posterior bendición de su nueva Casa Hermandad